

PARTICIPACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS

Guía de actividades



PARTICIPACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS

Guía de actividades



AGRADECIMIENTOS

Samuel García Sepúlveda
Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León 2021 - 2027

Secretaría de Participación Ciudadana

Ximena Peredo Rodríguez
Secretaria de Participación Ciudadana

María del Mar Álvarez Morales
Subsecretaria de Participación Ciudadana

David Ricardo Pulido Acosta
Director de Políticas Públicas

Andrés Barrios Arenas
Director de Implementación de Instrumentos y
Mecanismos de Participación

Karen Elizabeth Alcázar Sánchez
Coordinadora de Comunicación

Andrea Rodríguez Cobos
Coordinadora de Gobierno Abierto

Alejandro Águila Sáinz
Coordinador de Implementación de Instrumentos y
Mecanismos de Participación

Fernando Maximiliano Gómez Cortés
Analista de Gobierno Abierto

Elizabeth Ortiz Zavala
Analista de seguimiento

Creative commons

Reconocimiento - No comercial - Compartir igual
(BY - NC - SA)



Esta guía fue desarrollada por la Secretaría de Participación Ciudadana. En caso de utilizar este material, da crédito a la Secretaría de Participación Ciudadana del Gobierno del Estado de Nuevo León 2022-2027.

Secretaría de Educación

Sofialeticia Morales Garza
Secretaria de Educación

Sistema Estatal de Protección de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes

Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Nuevo León

Agradecemos al Grupo de Trabajo del Compromiso de Participación Infantil y Adolescente del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto 2022-2024 y a las organizaciones CreeSer A.B.P, Despierta, Cuestiona y Actúa A.C., Paz Es A.B.P. y Vía Educación, A.C. por sus aportaciones.

CONTENIDO

Alejandra Silva Salcido
Coordinadora de Formación para la Participación

Cinthia Patricia Garza Lozano
Jefatura de Formación para la Participación

Estefany Melissa Cortez Herrera
Analista de Formación para la Participación

EDICIÓN E ILUSTRACIÓN

Margarita Flores Guerra
Diseño editorial

Genesis Priscila Gómez Rodríguez
Diseño editorial

Bárbara de la Garza
Ilustración

ÍNDICE

01

Sobre la Guía	06
Niñas y niños participan	08
Aspectos clave para la participación de niñas y niños	12
¿Cómo usar esta guía?	16
Consideraciones para facilitar con niñas y niños	18

02

ACTIVIDADES	21
¿Cómo vivo mis derechos?	24
Megáfono de la participación	26
Mi tarjeta para participar	28
La lupa exploradora	30
Los superhéroes y las superheroínas que nos rodean	32
Fiesta de la paz	34
Collage de lugares favoritos	36
Cartel colectivo	38
Las noticias de las niñas y los niños	40
La orquesta de mi comunidad	42
La cápsula del futuro	44
Polvos mágicos	46
Buzón de propuestas	48
Muro transformador	50
Normas de convivencia	52
Red participativa	54

03

Niñas y niños se organizan	56
Conoce a la Secretaría de Participación Ciudadana	57
ANEXO 1: Actividades rompehielos	61
ANEXO 2: Actividades de cierre	63
ANEXO 3: Materiales de apoyo	65

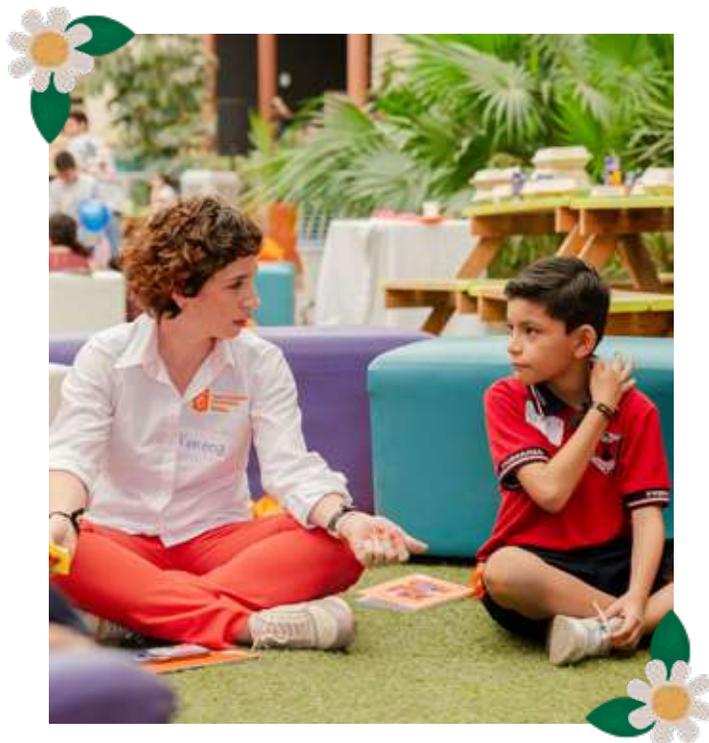
BIENVENIDA

Las niñas y los niños de Nuevo León son los mejores propulsores de transformaciones añoradas para nuestro estado. Su visión sobre el mundo, su conexión con los seres vivos, con lo asombroso, lo pequeño y lo enorme; su inteligencia exploradora, su natural talento para encontrar posibilidades de solución a problemas, los convierte en agentes muy relevantes para que el mundo, y nuestro estado en lo particular, mejoren. Sólo hay que garantizarles su derecho a participar.

Poner a las niñas y niños de Nuevo León en condiciones de incidir en lo público no sólo es estratégico por lo antes comentado, sino que es una obligación para garantizarles su derecho a participar. Por ello, desde la Secretaría de Participación Ciudadana, nos planteamos el reto de acompañar este proceso histórico en Nuevo León.

Empoderar a las infancias para que disfruten ejercer su derecho a opinar, a organizarse y a incidir, cruza por una muy importante renovación del significado social de lo que es “la infancia”. Para nosotras, la infancia es una etapa de enorme potencial humano que, lamentablemente, las sociedades suelen no reconocer.

Si desde temprana edad conectamos con lo público, lo reconocemos como propio y nos corresponsabilizamos de su cuidado, tendremos recursos y capacidades formadas para ejercer todos nuestros derechos y para colaborar con nuestros gobiernos, en un modelo de gobernanza colaborativa.



Para lograr este enorme anhelo, son indispensables personas como tú, que disfrutas acompañar a las infancias en su desarrollo. Ponemos en tus manos nuestro trabajo con la convicción de que ha llegado al mejor de los lugares.

Participar nos cambia, decimos en la Secretaría de Participación. Si no lo has constatado, estás a punto de convertirte en quien facilite esta bellísima evolución. Felicidades por ello.

Ximena Peredo Rodríguez

Secretaria de Participación Ciudadana



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Queridos maestros y maestras:

Es un placer presentarles la Guía de Actividades, fruto de la colaboración entre la Secretaría de Participación Ciudadana y la Secretaría de Educación. A través de este material buscamos habilitar espacios, mecanismos y materiales que faciliten el involucramiento en las decisiones y asuntos de interés público, asegurando una participación efectiva y enriquecedora. Estamos seguros de que ambos documentos contribuirán a promover el derecho de las niñas y los niños de Nuevo León a participar en las decisiones de gobierno.

Las actividades de esta guía están diseñadas para situar la participación de niños y niñas en el centro, tomando en cuenta sus necesidades individuales, intereses y su bienestar general. Se exploran cuatro esferas fundamentales: personal, comunitaria, institucional (incluyendo organismos gubernamentales), y el entorno familiar, escolar y social. En este sentido, se profundiza en aspectos esenciales como el derecho a la participación y se examinan conceptos clave como la identidad, el diálogo, la cohesión comunitaria, el consenso y los procesos de toma de decisiones. Todo ello en perfecta sintonía con las directrices de UNICEF para la implementación de actividades verdaderamente significativas para la infancia.

Las actividades, bajo su orientación como docentes, brindarán a los niños y niñas la oportunidad de explorar y ejercer su derecho a participar en un entorno seguro.



Esto incluye la convivencia y reflexión junto a personas significativas de su comunidad.

Desde la Secretaría de Educación, agradezco su participación y compromiso continuo con la niñez. Estoy segura de que el desarrollo de estas estrategias en nuestras escuelas permitirá hacer conciencia de la importancia de la participación para transformar nuestro entorno. No podemos permanecer al margen. Tenemos el compromiso y la responsabilidad de que Nuevo León se convierta en el mejor lugar para nacer, crecer, educarse y vivir.

Dra. Sofíaleticia Morales Garza
Secretaria de Educación de Nuevo León



NIÑAS Y NIÑOS SE EXPRESAN

Esta guía está dirigida a personas jóvenes y adultas y por ello es importante que conozcamos algunas de las cosas que niñas y niños consideran prioritarias para poder participar.

Niñas y niños del Club de Niñas y Niños de Nuevo León A.B.P. y de la Comisión de Participación Infantil de Niñas, Niños y Adolescentes del SIPINNA nos ayudaron a completar las siguientes frases con todo lo que tienen que decirles.

A mí me gusta participar...

- Ayudando, decorando o bailando
- Dando mi opinión respetuosamente
- Cuando estamos al frente y nos escuchan
- Libremente
- Cuando jugamos
- Platicando



Me siento cómodo (a) y seguro(a) para participar en un espacio que tiene...

- Amigos
- Paseos y actividades
- Colores
- Respeto a mí y a mi opinión
- Personas que nos escuchan y tratan de comprender



Yo le recomiendo a las personas jóvenes y adultas que van a hacer estas actividades con niñas y niños que...

- Hablen con paciencia
- Se diviertan y aprendan
- Nos traten con respeto
- No nos presionen ni regañen
- Nos tomen en cuenta
- Se expresen mejor para que les entendamos
- Escuchen, entiendan y traten de resolver dudas con palabras claras
- Nos den un empujoncito de confianza

SOBRE LA GUÍA

En la Secretaría de Participación Ciudadana tenemos la tarea de impulsar y promover el derecho a la participación de todas las personas, habilitando espacios, mecanismos y materiales que faciliten su involucramiento en las decisiones y asuntos públicos. Esta Guía, realizada con apoyo de organizaciones de la sociedad civil e instancias y dependencias del Gobierno del Estado de Nuevo León, es un esfuerzo por **impulsar el derecho a la participación de niñas y niños.**

A participar se aprende participando y es por ello que, con esta Guía, proponemos actividades para grupos de niñas y niños de 8 a 12 años en las que se propicie una participación activa y significativa, donde reflexionen, se reconozcan como sujetos de derecho, convivan pacíficamente y planteen posibilidades y propuestas para la mejora de su entorno.

Las actividades están diseñadas para ser implementadas por personas jóvenes o adultas con un rol de guías o facilitadoras. **Las niñas, los niños y su participación están al centro de las actividades, por lo que se deben considerar sus necesidades, sus intereses y su bienestar.** Por esta razón, es importante que las personas que las faciliten cuenten con enfoque de derechos humanos y una perspectiva de infancias.

Al inicio de esta Guía, se esboza lo que se comprende por el derecho a participar de niñas y niños, conforme a lo establecido en la normativa internacional, nacional y local. En este mismo apartado, se hace referencia a la escalera de la participación de niñas, niños y adolescentes de Roger Hart (1992) donde se distingue lo que sí es participación y lo que puede caer en manipulación o simulación. En este sentido, también se hace referencia a las **condiciones que deben existir para que se lleven a cabo**



experiencias participativas significativas con niñas y niños, conforme menciona UNICEF.

Las actividades planteadas en esta Guía contribuyen al **desarrollo de competencias sociales y cívicas, fundamentales para vivir el derecho a participar, de forma individual y colectiva.** Es por ello que las actividades contemplan cuatro ámbitos (individual, familia y amistades, comunidad e instituciones públicas y gobierno) donde niñas y niños ejercen su derecho a participar, desde el ámbito individual, reconociendo sus derechos, hasta el ámbito de lo público, donde realizan propuestas e identifican cómo colaborar con instituciones públicas y gobierno. En las actividades se abordan derechos relacionados con el derecho a participar, como el derecho a opinar y el derecho a la libertad de expresión, así como conceptos que se relacionan con la participación como identidad, diálogo, comunidad, consenso y toma de decisiones.

Esta Guía es un punto de partida para que niñas y niños conozcan y vivan su derecho a participar. Sin embargo, para que, a través de su participación, niñas y niños incidan en asuntos que afecten sus condiciones de vida, individual o colectiva, es importante contar con un proceso permanente y sostenido, donde se consolide su participación a través de la activación de espacios o mecanismos.

En el Gobierno de Nuevo León confiamos en que todas las personas podemos contribuir a que el estado sea el mejor lugar para nacer, crecer, educarse y vivir. Es por esto que necesitamos de la creatividad, visión y propuestas de las niñas y niños, así como de personas jóvenes y adultas con herramientas para impulsar su participación. Esperamos que esta Guía de actividades sea un recurso útil para que cada vez más personas se sumen a la mejora del estado.

#ParticiparNosCambia



NIÑAS Y NIÑOS PARTICIPAN

El derecho a la participación de niñas y niños

El reconocimiento de que las niñas y niños son una parte fundamental de la sociedad y que sus aportaciones son valiosas y necesarias es relativamente reciente. En la Guía de Participación Infantil y Adolescente en la Escuela (2022) se señala que, en la actualidad, se integra cada vez más un **enfoque de derechos de niñas, niños y adolescentes que entiende que las niñas y niños son personas que están en constante desarrollo y que tienen una forma particular de aprender, dialogar y expresarse**, al igual que las personas adultas.

Con este cambio en el paradigma cultural, ahora se coloca a **las infancias como titulares de derechos, incluido el derecho a la participación**. Es decir, las niñas y niños no tienen que esperar a ser mayores de edad para que se les considere dentro de las decisiones de sus comunidades o para opinar sobre sus vidas. Tampoco se les debe negar o suspender el derecho a participar o algún otro derecho bajo ninguna circunstancia, ya que todas las niñas y niños deben de tenerlos garantizados en todos los lugares en los que estén presentes independientemente de sus acciones o de sus características particulares.

Ante esto, las personas adultas y las instituciones públicas tienen el rol de contribuir al respeto y a la garantía de todos los derechos. Es por esta razón que los gobiernos se han comprometido a realizar acciones para que, conforme a su edad y desarrollo, las niñas y niños tengan la posibilidad de:

-  **formarse un juicio y opinión propias**
-  **expresarse libremente**
-  **ser escuchadas y escuchados**
-  **ser tomadas y tomados en cuenta en los asuntos que les afectan y les interesan**

Estos compromisos se establecen en diversas convenciones, leyes y normativas internacionales, nacionales y estatales, como:

- El artículo 12 de la **Convención sobre los Derechos del Niño**, publicada en 1989.
- El artículo 71 de la **Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes**, publicada en 2014.
- El artículo 90 de la **Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para el Estado de Nuevo León**, publicada en el 2015.

Los derechos de las niñas y los niños están relacionados entre sí y no podemos separarlos, conforme al principio de indivisibilidad. Es decir, para que niñas y niños gocen plenamente del derecho a la participación, es vital que se garantice su derecho a la salud, a la familia, a la vivienda y a la educación, entre otros. Y cuando niñas y niños viven su derecho a la libertad de asociación, a la libertad de expresión y a la información, así como su derecho a la participación, pueden exigir y hacer notar sus preocupaciones y necesidades para gozar de sus otros derechos de manera más adecuada. Todos los derechos son importantes.

Las personas jóvenes y adultas tenemos la responsabilidad de colaborar para que se hagan valer los derechos de las infancias. Algunas de las cosas que podemos hacer para lograrlo son:

-  **Reconocer, valorar y confiar en sus capacidades y habilidades.**
-  **Dialogar con ellas y ellos usando lenguaje de acuerdo con su edad.**
-  **Escucharles buscando comprenderles.**
-  **Preguntarles sus opiniones.**
-  **Tomar en serio sus inquietudes y propuestas.**
-  **Informarles sobre aquello que les afecta.**
-  **Habilitar espacios en los que puedan tomar sus propias decisiones.**
-  **Promover que se expresen de las maneras que prefieran.**

Escalera de la participación

La presencia de niñas y niños en actividades o eventos no es sinónimo de participación infantil. Muchas veces pensamos que estamos promoviendo la participación de las niñas y niños en nuestras actividades pero si las observamos más de cerca, nos damos cuenta que pueden faltar elementos clave para que se respete el derecho a la participación de manera íntegra. Estos elementos y características son mencionados en la **Escalera de la Participación**, empleada por Roger Hart (1992).

La Escalera de la Participación nos ayuda a comprender por qué hay situaciones que comúnmente se toman como actividades de participación infantil, pero que en la realidad entran en la categoría de la **“No Participación”**.

También nos da ideas sobre las diferentes maneras en que podemos impulsar la participación de las niñas y niños de acuerdo con sus habilidades e intereses, ya que hay diferentes **“Grados de Participación”**.

Escalera de la participación

GRADOS DE PARTICIPACIÓN

NO PARTICIPACIÓN

1. Manipulación

Niñas y niños hacen la actividad sin saber para qué o por qué se hace. La actividad y sus resultados se presentan como “hechos por las niñas y los niños”.

2. Decoración

Niñas y niños asisten sin idea de la actividad, con interés en los incentivos que se brindan y se les fotografía para promocionar la actividad.

3. Simbolismo

Niñas y niños tienen un espacio para expresarse, pero sólo les permiten comunicar lo que personas adultas indican y cuando comparten sus ideas no se les da seguimiento.

4. Actividades iniciadas por personas adultas, dando información a niñas y niños

Niñas y niños deciden involucrarse voluntariamente en la actividad planeada por personas adultas, después de comprender sus objetivos.

5. Actividades iniciadas por personas adultas con opiniones de niñas y niños

Niñas y niños participan en la actividad dirigida y planeada por personas adultas, después de que se les informa y se consultan sus opiniones.

6. Actividades iniciadas por personas adultas con decisiones compartidas con niñas y niños

Niñas y niños reciben propuestas de personas adultas sobre actividades a realizar para tomar decisiones en conjunto.

7. Actividades iniciadas y dirigidas por niñas y niños

Niñas y niños organizan actividades desde sus propias inquietudes y personas adultas les acompañan.

8. Actividades iniciadas por niñas y niños con decisiones compartidas con personas adultas

Niñas y niños proponen actividades a personas adultas para colaborar en conjunto y realizarlas.

Condiciones para la participación de las infancias

La UNICEF (2022) en su documento Derecho a la Participación de Niños, Niñas y Adolescentes, menciona que en las experiencias participativas con infancias, las personas jóvenes y adultas deben contemplar:

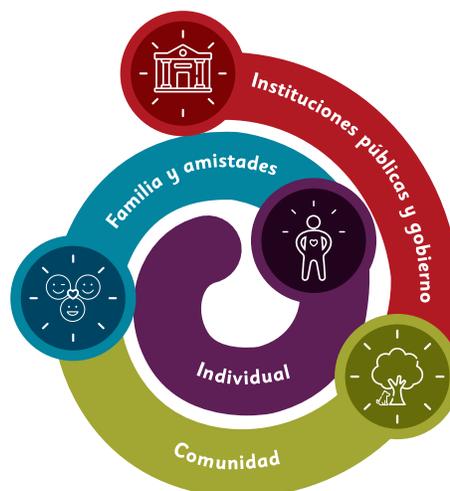
- ✿ **Participación transparente e informada:** compartir información accesible, amigable y apropiada a las niñas y niños sobre las actividades, cómo podrán participar y cómo se utilizarán los resultados de su participación.
- ✿ **Participación voluntaria:** abrir oportunidades para que las niñas y niños decidan si desean participar o no en las actividades sin que se les obligue o tengan alguna repercusión o sanción.
- ✿ **Participación respetuosa:** interactuar con las infancias con respeto e invitar a que expresen sus ideas libremente durante las actividades.
- ✿ **Participación relevante:** preparar actividades centradas en temas que les interesan o que impactan a las niñas y niños.
- ✿ **Participación amigable y adecuada a la edad:** planear actividades adecuadas al contexto, la edad, habilidades e intereses de niñas y niños.
- ✿ **Participación inclusiva:** asegurar que todas las niñas y niños puedan participar adaptando y diversificando las actividades, al tomar en cuenta las situaciones de vulnerabilidad en las que puedan encontrarse de acuerdo a sus condiciones, necesidades y diferencias culturales y sociales.
- ✿ **Participación guiada por personas capacitadas:** prepararse para facilitar las actividades y orientarlas hacia una participación significativa.
- ✿ **Participación segura, con mitigación de riesgos:** generar un espacio seguro y reducir riesgos que pudieran existir durante la participación de niñas y niños en la actividad.
- ✿ **Participación con resultados compartidos:** comunicar a las niñas y niños los resultados de su participación y cómo serán utilizados.



ASPECTOS CLAVE PARA LA PARTICIPACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS

Ámbitos

Estos ámbitos hacen referencia a las esferas en las que las personas podemos ejercer nuestro derecho a participar. Cada ámbito nos ayuda a entender nuestra relación con las demás personas, seres, espacios e instituciones. De la misma manera, contribuyen a que nos reconozcamos como parte de una comunidad y a que aprendamos a colaborar para transformarla.



Competencias

Las competencias sociales y cívicas son conocimientos, habilidades y actitudes que fomentan la participación activa en nuestras comunidades, en busca del bien común de forma consciente y creativa. El desarrollo de estas competencias desde edades tempranas impulsa a que niñas y niños se involucren en asuntos públicos que les afectan y les interesan para mejorar la calidad de vida de todas las personas.

Esta Guía busca contribuir al desarrollo de las siguientes competencias:

- ★ **Autorreflexión**
Analizar la propia identidad, así como las emociones y comportamientos para manejarlos de manera que promuevan las interacciones pacíficas y propositivas.
- ★ **Comunicación asertiva**
Expresar ideas y necesidades de manera clara y pacífica, así como escuchar activamente las opiniones de las demás personas.
- ★ **Empatía y toma de perspectiva**
Reconocer y considerar los distintos puntos de vista, emociones y situaciones de las demás personas.
- ★ **Resolución creativa**
Proponer alternativas creativas de solución a situaciones no deseadas, problemas o conflictos.
- ★ **Generación de acuerdos**
Impulsar activamente la toma de decisiones colectivas mediante el diálogo, la deliberación y el consenso.
- ★ **Compromiso social y cívico**
Asumir el compromiso y responsabilizarse por las acciones colectivas que se decidan realizar, favoreciendo el bien común y dando sentido a proyectos personales de vida.

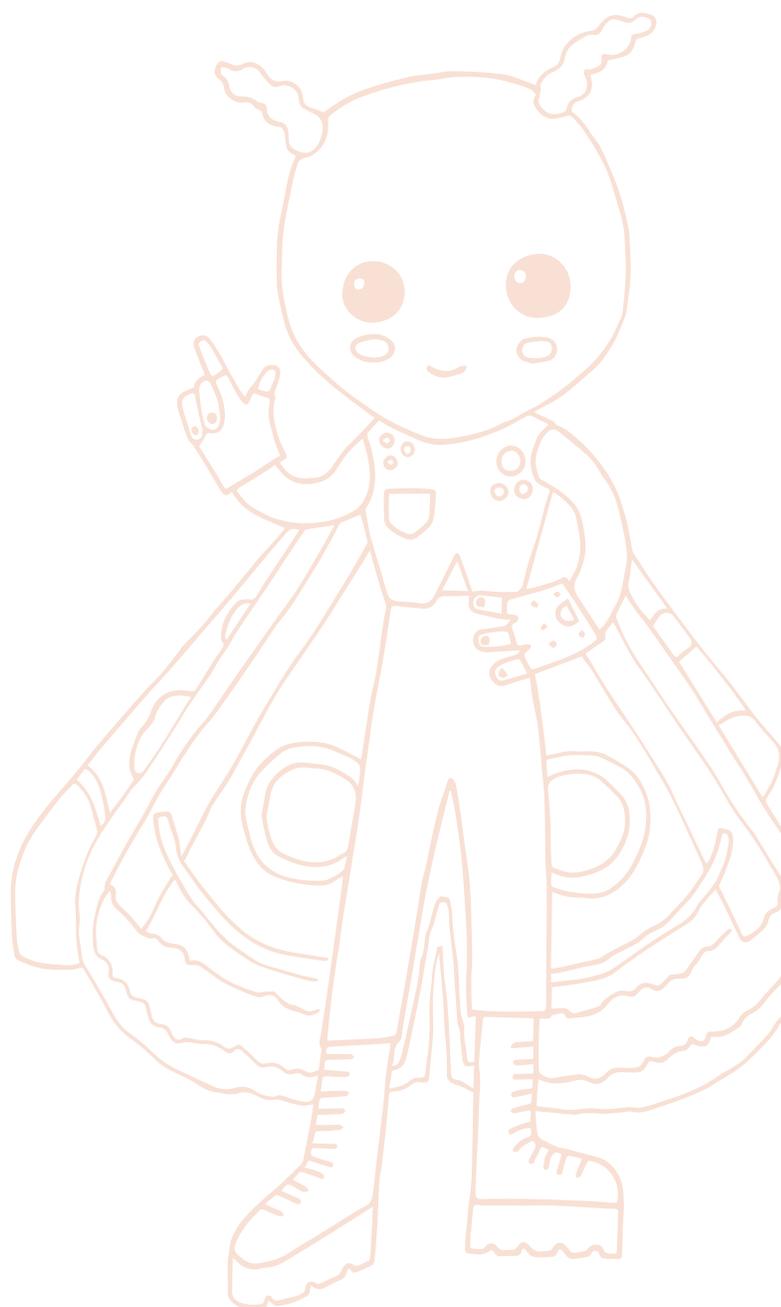
Conceptos clave

- **Derechos de la niñez:** Niñas, niños y adolescentes tienen los mismos derechos humanos que las personas adultas y, además, cuentan con derechos específicos para su desarrollo y bienestar. Algunos de los derechos que se abordan a lo largo de las actividades son:
 - ★ **A la no discriminación** (CDN, Art. 2): Todos los derechos aplican para todas las niñas y niños, sin excepciones.
 - ★ **A opinar** (CDN, Art. 12): Las niñas y niños tienen derecho a expresar su opinión y que se tome en cuenta en los asuntos que le interesan y afectan.
 - ★ **A la libertad de expresión** (CDN, Art. 13): Las niñas y niños tienen derecho a buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo.
 - ★ **A la libertad de asociación** (CDN, Art. 15): Las niñas y niños tienen derecho a juntarse y reunirse pacíficamente con otras niñas y niños.
 - ★ **A la salud** (CDN, Art. 24): Las niñas y los niños tienen derecho a disfrutar de salud de alto nivel y acceso a servicios médicos.
 - ★ **A la educación** (CDN, Art. 28): Las niñas y los niños tienen derecho a una educación de calidad que fomente su desarrollo pleno.
 - ★ **Al esparcimiento, juego y actividades culturales** (CDN, Art. 31): Las niñas y niños tienen derecho a jugar y a participar en la vida cultural, artística, recreativa y de esparcimiento.



- **Derecho a la participación:** “Niñas, niños y adolescentes tienen derecho a ser escuchados y tomados en cuenta en los asuntos de su interés”, conforme al Artículo 71 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. El derecho a participar es un derecho que contempla otros derechos como el derecho a opinar, la libertad de expresión, así como la libertad de asociación y de reunirse pacíficamente.
- **Identidad:** Conjunto de ideas que una persona sostiene sobre sí misma, relacionadas con sus características, habilidades, intereses, valores y principios, las cuales le permiten asumirse como individuo y distinguirse dentro de su comunidad.
- **Comunidad:** Grupo de personas que comparten gustos o intereses y que conviven en espacios en común con el medioambiente.
- **Representantes:** Personas que fueron elegidas para exponer los intereses y necesidades del grupo al que representan.

- **Gobierno:** Un grupo de personas e instituciones que coordinan el funcionamiento de un municipio, un estado o un país.
- **Diálogo:** Conversación donde participan dos o más personas donde se exponen puntos de vista.
- **Consenso:** Acuerdo colectivo de un grupo de personas considerando los diversos puntos de vista y la forma en la que afecta o beneficia la decisión tomada al resto de las personas que conforman el grupo.
- **Bien común:** Acciones encaminadas que buscan beneficiar a la mayoría y no sólo a unas cuantas personas o a aquellas que son cercanas a la persona que propone las mejoras.
- **Cultura de Paz:** Valores, actitudes y comportamientos que promueven la no violencia y fortalecen la convivencia armónica.
- **Sostenibilidad:** Forma de pensar y actuar que toma en cuenta las necesidades actuales de la comunidad sin comprometer las del futuro para contribuir al bienestar colectivo.
- **Toma de decisiones:** Elección entre varias opciones, tomando en consideración diferentes criterios y perspectivas.
- **Espacios públicos:** Son espacios para uso de todas las personas. Estos espacios deben ser incluyentes, conectados, seguros y accesibles para que las personas puedan circular, interactuar y convivir armónicamente.
- **Espacios de participación:** Refieren las características físicas y de convivencia con las que deben contar los lugares en los que se lleven a cabo las actividades de participación asegurando un espacio de confianza y cercanía.
- **Normas de convivencia:** acuerdos de convivencia en un espacio que buscan que todas las personas se sientan respetadas, cómodas y seguras.



¿CÓMO USAR ESTA GUÍA?

La Guía está conformada por 16 actividades diseñadas para comprender la participación desde los cuatro ámbitos: **individual**, **familia y amistades**, **comunidad** e **instituciones públicas y gobierno**, y con cada una de ellas se busca reforzar los conceptos que interactúan con la participación.

Las actividades que se incluyen en la Guía son independientes, ya que la intención es que se puedan aplicar de acuerdo con el concepto que desees trabajar en la sesión con niñas y niños. Incluso, para elegir la actividad que se quiere trabajar, puedes comentar con niñas y niños los nombres de las actividades que comprenden la Guía y darles la oportunidad de que decidan sobre cuál les gustaría trabajar.

Revisa la siguiente radiografía de las actividades para que ubiques los diferentes apartados que la conforman.

Objetivo
Describe lo que se quiere lograr cuando niñas y niños realizan la actividad.

Materiales necesarios
Señala algunos materiales que hay que considerar para realizar las actividades. Estos materiales son una sugerencia, usa tu creatividad para hacer las actividades con los materiales que creas convenientes.

¿Cómo se hace?
Plasma las instrucciones con el paso a paso a seguir para realizar las diferentes actividades. Dentro de este apartado también se incluyen dos tipos de actividades necesarias para asegurar un espacio de confianza antes, durante y después de la actividad.

Tiempo estimado
Indica el tiempo aproximado que tomará llevar a cabo el desarrollo de la actividad.

Las niñas y los niños se quedarán con
Menciona el producto final con el que se quedarán las niñas y los niños después de realizar la actividad.

Rompehielos
Actividades que ayudan a iniciar con la sesión ya que permiten que el grupo se conozca o reconozca para poder participar. En el **Anexo 1** de la Guía se colocan ejemplos de actividades rompehielos que puedes utilizar.

ACTIVIDADES

Megáfono de la participación

Objetivo: Comprender el derecho a la participación a partir de la expresión de sus opiniones usando un megáfono.

TIEMPO ESTIMADO: 40 minutos

MATERIALES NECESARIOS: Hojas blancas y de color, Marcadores, lápices de colores, pegafitas, Papeletas o cinta.

Las niñas y los niños se quedarán con...

- Un megáfono de la participación.
- Una hoja con frases que quieren compartirles a su familia, amigos y amigos, comunidad y/o a su gobierno.

¿Cómo se hace?

1. Actividad rompehielos.

- Entrega una hoja blanca a cada niña y niño y prepara tijeras y papel de colores.
- Menciona que crearán un megáfono que hace posible que sus opiniones sean escuchadas y tomadas en cuenta por todas las personas. Siempre que tengan una idea, podrán usar ese megáfono para ayudarles a decir lo que piensan y sienten.
- Pide que enrollen la hoja blanca y la peguen de forma que se forme el megáfono. Da tiempo para que lo decoren de la manera que más les guste.
- Dales otra hoja blanca y pide que la doblen en cuatro partes iguales. En esa hoja escribirán las frases que dirán usando el megáfono.
 - En la primera parte, escribirán una frase que quieran que todo el mundo sepa sobre ellas y ellos mismos. Puede ser algo que les guste, algo que les sientan que hagan muy bien o algo que les importe mucho.
 - En la segunda parte, escribirán una frase que quieran que su familia o sus amistades hagan en conjunto o algo que quieren pedirles que no hagan porque les causa incomodidad.

GUÍA DE ACTIVIDADES PARTICIPACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS | SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 26

ACTIVIDADES

c. En la tercera parte, escribirán una frase para decirle a su comunidad de la escuela o a su comunidad de vecinas y vecinos, sobre lo que piensan de los lugares que comparten y sus opiniones de cómo pueden mejorarlos.

d. En la última parte, escribirán una frase sobre lo que quieren decirle a sus representantes de gobierno, como diputados y diputadas, alcalde o alcaldesa y gobernador o gobernadora. ¿Qué opinión o propuesta quieren que tomen en cuenta para que sus comunidades, su municipio y el Estado sean mejores?

6. Abre un espacio en el que las niñas y los niños que deseen, pongan a prueba sus megáfonos diciendo alguna de sus frases.

7. Invita a que después de la sesión puedan comenzar a usar su megáfono y explica que todas las niñas y niños tienen derecho a participar en todos lados, ya sea en su hogar, con sus amigos y amigos, en su comunidad y con su gobierno. El megáfono puede ayudarles a que sus ideas, opiniones y propuestas se escuchen y se tomen en cuenta, pero aunque no lo lleven consigo, siempre pueden hacer que su voz se escuche porque es su derecho. Comenta que algunas veces sus propuestas no podrán ser llevadas a cabo, pero las demás personas deben explicarles las razones.

8. **Actividad de cierre.**

Recomendaciones

+ Pueden hacer más frases y tomar un momento para identificar a quién les dirían y cuándo sería el mejor momento para decirles con su megáfono.

DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

Las niñas y niños tienen muchas propuestas, ideas y opiniones que algunas veces no comparten en los espacios en los que conviven. Es esencial que conozcan que tienen el derecho a involucrarse y de que las demás personas les escuchen y tomen en cuenta y en esta actividad lo comprenderán con ayuda de un megáfono.



27 GUÍA DE ACTIVIDADES PARTICIPACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS | SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Recomendaciones

En este apartado puedes encontrar sugerencias de variaciones o consideraciones para realizar la actividad.

Actividades de cierre

Actividades que permiten identificar cómo se sintieron las niñas y los niños al participar. Además, te dan insumos para realizar ajustes en tu facilitación. Puedes encontrar algunos ejemplos en el Anexo 2.

Conceptos

Indica la forma en la que se busca que las niñas y los niños se apropien de los principales conceptos relacionados con la participación, a partir de la elaboración de las actividades.

CONSIDERACIONES PARA FACILITAR CON NIÑAS Y NIÑOS

Al momento de facilitar con niñas y niños, es importante que tomes en cuenta lo siguiente:



Preséntate con las niñas y niños

Menciona tu nombre y algo interesante que desees compartir con ellas y ellos. Las niñas y los niños tienen que saber quién es la persona que les estará guiando a lo largo de las actividades.



Presenta la actividad y el objetivo de la misma

Indica cuál es la actividad a realizar, cuánto tiempo les tomará y qué se busca lograr al realizarla. Es importante que las niñas y los niños conozcan qué van a hacer y para qué les va a servir la actividad.



Establece normas de convivencia en conjunto

Busca un momento específico para que niñas y niños creen y consensúen las normas de convivencia. Para establecer espacios de confianza es necesario que haya normas o reglas que nos permitan convivir de forma respetuosa y pacífica.



Dirígete a niñas y niños de la manera que prefieran

Pregunta a niñas y niños cómo les gusta que se dirijan a ellas y ellos, es decir, si prefieren que les llamen por su nombre completo o algún diminutivo que les haga sentir más confianza.



Da indicaciones claras y puntuales

Comparte las instrucciones una a la vez, evitando sobrecargar de indicaciones a niñas y niños. Si deseas reforzar alguna instrucción, puedes pedir a alguna niña o niño que la repita y preguntar al resto del grupo si la comprendió.



Reitera el espacio seguro

Busca que las niñas y niños se sientan parte del espacio y de la actividad y que sientan la seguridad y confianza para participar. Puedes recordarles las normas de convivencia para que todas y todos pongan de su parte en la generación de un espacio seguro y de confianza.



Utiliza un lenguaje apropiado

Utiliza palabras sencillas y verifica que tus explicaciones están siendo comprendidas. En caso de que haya dudas, puedes utilizar diferentes formas de explicar y buscar sinónimos que te ayuden a compartir tus ideas. En todo momento dirígete con respeto a niñas y niños.

Ten presente que la participación es voluntaria

Propicia que niñas y niños se interesen por la actividad sin condicionar su participación. No debemos castigar ni prohibirle a niñas y niños que jueguen si la actividad ya no es de su interés, recuerda que debemos hacer valer sus derechos, no condicionarlos.

Adapta las actividades de acuerdo a las necesidades de tu grupo

Realiza adecuaciones pertinentes a las diferentes actividades para que todas las niñas y niños puedan participar. Es importante tener presente que formamos parte de una comunidad diversa, en la que podemos encontrar niñas y niños que viven en comunidades rurales, que pertenecen a comunidades indígenas, que hablan otra lengua o que presentan alguna discapacidad y en ese sentido, puedes realizar ajustes como: variación en los materiales a utilizar, modificación en el tiempo de elaboración, explicaciones personalizadas, apoyo entre pares e incluso cambiar el producto final esperado.

Cuida la integridad física y mental de niñas y niños

Presta atención y supervisa las dinámicas del grupo. Cuando sea necesario, señala comportamientos inadecuados y explica gentilmente que debe haber un trato cordial y respetuoso. En caso de que identifiques situaciones o comportamientos que vulneren los derechos de las niñas y niños, canaliza con las personas e instituciones correspondientes.

Identifica a las personas cuidadoras

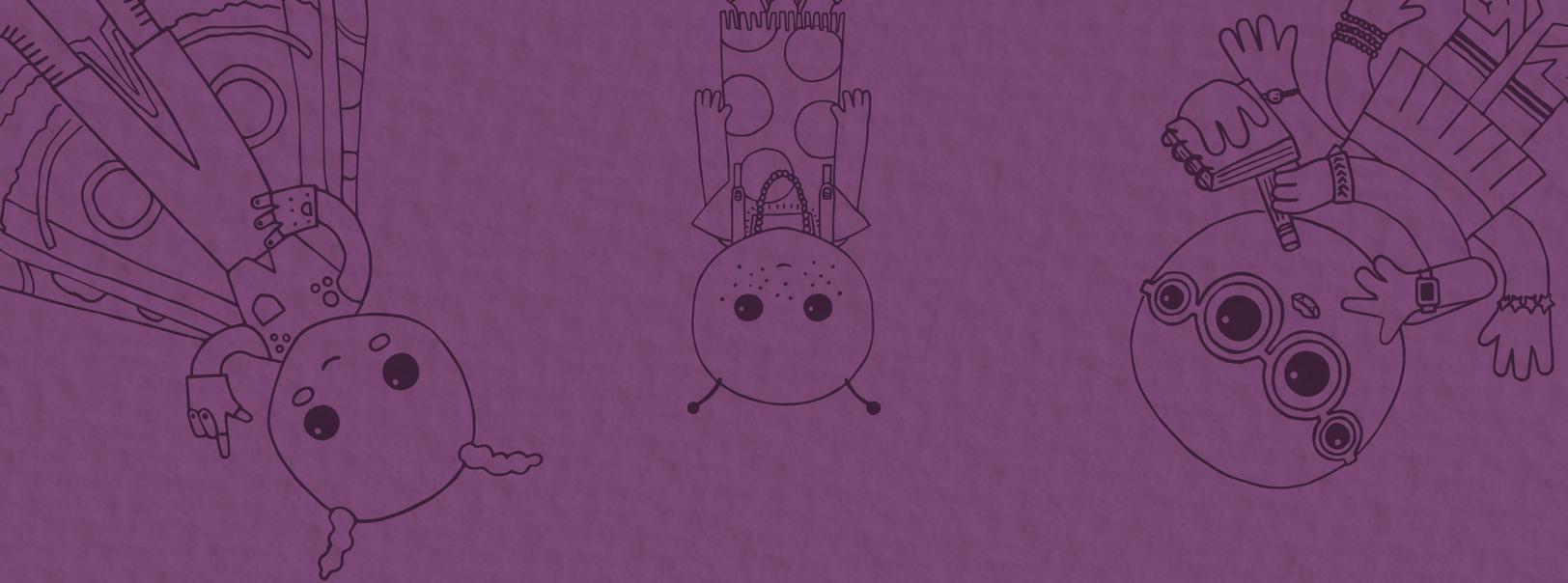
Recolecta los contactos de las personas que cuidan de las niñas y niños. En caso de una emergencia es importante saber a quién dirigirte.

Genera un ambiente de igualdad

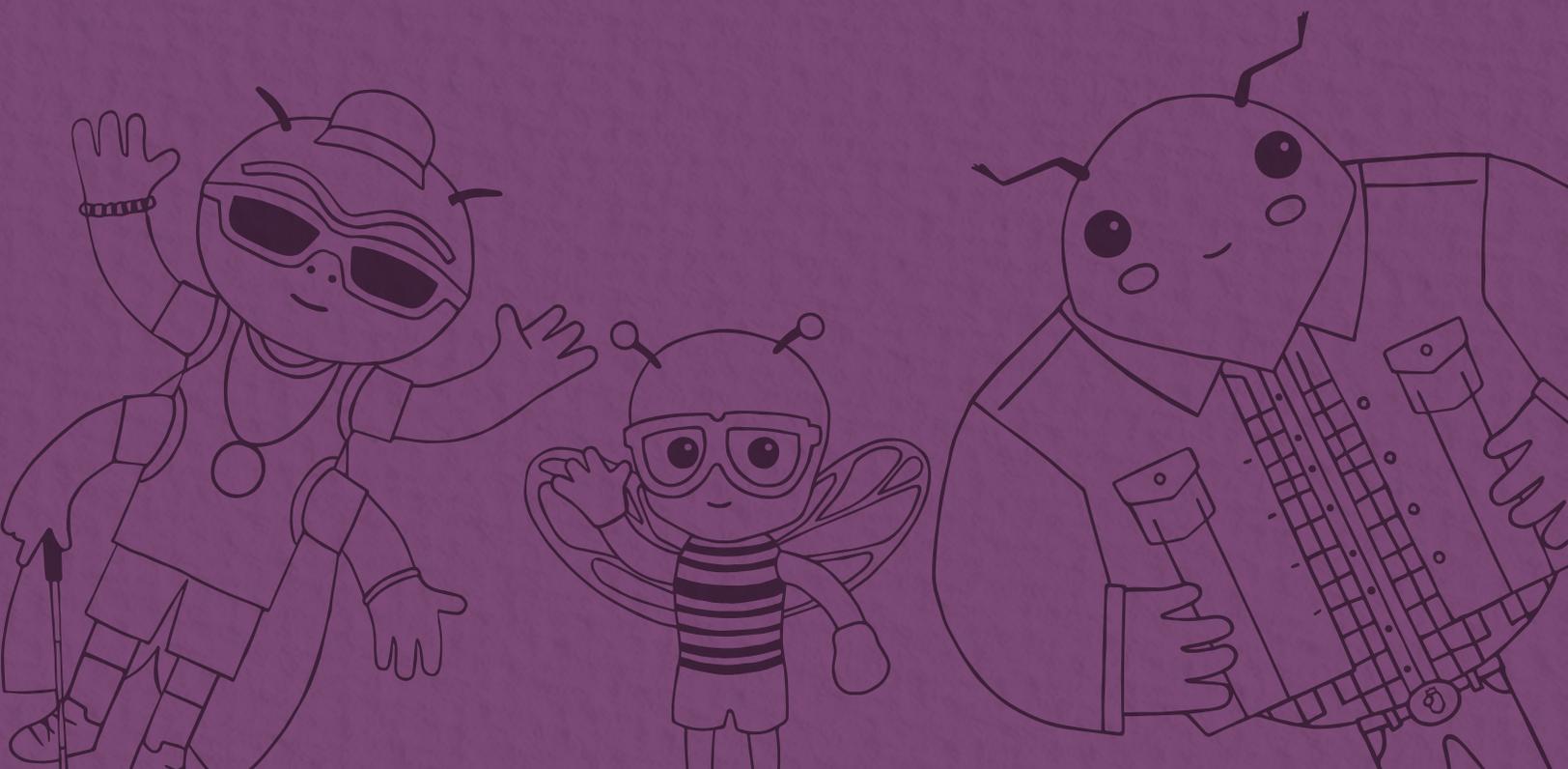
Utiliza un lenguaje incluyente y no sexista, evitando el uso de artículos y sustantivos en género masculino para referirte al grupo de forma generalizada. Refuerza que todas las actividades pueden ser realizadas tanto por niñas como por niños; no asignes tareas o actividades que reproduzcan roles y estereotipos de género.







Actividades



ACTIVIDADES

Ámbito	Nombre de la actividad	Concepto	Objetivo	Las niñas y niños se quedarán con...
 Individual	¿Cómo vivo mis derechos?	Derechos de la niñez	Propiciar el reconocimiento de los derechos de las niñas y niños, a través del diseño de tarjetas ilustrativas.	Tarjetas con sus derechos y cómo pueden vivirlos.
 Individual	Megáfono de la participación	Derecho a la participación	Comprender el derecho a la participación a partir de la expresión de sus opiniones usando un megáfono.	Un megáfono y una hoja con frases que quieren expresar.
 Individual	Mi tarjeta para participar	Identidad	Reconocer las características, habilidades, gustos e intereses con los que cuentan y que les hace aportar de manera particular a su comunidad, a través de la elaboración de una tarjeta de identificación.	Una tarjeta de identificación con mensajes de sus compañeros y compañeras.
Individual, Familia y amistades, Comunidad, Instituciones públicas y Gobierno	La lupa exploradora	Identidad	Reconocerse como parte de una sociedad, identificando lugares y personas con quienes comparten espacios como la casa, la comunidad, el municipio y el estado.	Tres dibujos, uno de su municipio, otro de su casa y uno de sí mismas o mismos.
 Familia y amistades	Los superhéroes y las superheroínas que nos rodean	Derecho a la participación	Identificar formas en las que la familia y amistades han vivido su derecho a participar, por medio de la elaboración de historietas.	Historietas de personas cercanas viviendo su derecho a la participación.
 Familia y amistades	Fiesta de la paz	Cultura de Paz	Reflexionar sobre la importancia de convivir pacíficamente a través de una actividad lúdica.	Reflexiones sobre la cultura de paz.
 Familia y amistades	Collage de lugares favoritos	Espacios públicos	Identificar espacios públicos en los que niñas, niños y adolescentes puedan reunirse y convivir.	Un collage de sus espacios públicos preferidos.
 Comunidad	Cartel colectivo	Diálogo	Compartir puntos de vista e intereses sobre la participación de niñas y niños para elaborar un cartel colectivo.	Carteles hechos en parejas, equipos y colectivamente.

Ámbito	Nombre de la actividad	Concepto	Objetivo	Las niñas y niños se quedarán con...
 Comunidad	Las noticias de las niñas y los niños	Derecho de acceso a la información	Identificar las fuentes y el tipo de información con la que interactúan niñas y niños que les permita elaborar una propuesta para comunicar con otras niñas y niños las cosas que suceden en su comunidad.	Una propuesta (periódico, revista, etc) para compartir lo que sucede en su comunidad.
 Comunidad	La orquesta de mi comunidad	Comunidad	Reconocer la propia comunidad identificando y usando sus sonidos característicos para componer una melodía.	Una melodía elaborada en conjunto.
 Comunidad	La cápsula del futuro	Sostenibilidad	Comprender cómo impacta la participación en las demás personas, el medio ambiente y las generaciones futuras, mediante la elaboración de una cápsula del futuro.	Una cápsula que les inspira a contribuir al futuro.
 Comunidad	Polvos mágicos	Bien común	Proponer mejoras para un espacio tomando en cuenta que se beneficie a la mayor cantidad de personas y seres vivos.	Una carta con lo que podría mejorarse de un espacio en el que conviven para beneficiar a la mayoría.
 Instituciones públicas y gobierno	Buzón de propuestas	Derecho a la participación	Armar y decorar un buzón donde niñas y niños den opiniones, comentarios y propuestas a las personas jóvenes y adultas de su escuela, comunidad o espacio de convivencia.	Buzones decorados y una carta dirigida a personas jóvenes y adultas.
 Instituciones públicas y gobierno	Muro transformador	Toma de decisiones y Consenso	Identificar que existen diferentes maneras para ponerse de acuerdo y tomar decisiones en conjunto, de forma que las personas que participan estén satisfechas con lo que se eligió o decidió.	Un Muro Transformador con ideas y propuestas de mejora.
 Instituciones públicas y gobierno	Normas de convivencia	Representación y Normas de convivencia	Comprender el rol de las personas representantes, a través de la creación y presentación de normas de convivencia definidas en conjunto.	Tres normas de convivencia en un rotafolio.
 Instituciones públicas y gobierno	Red participativa	Espacios de participación	Establecer las condiciones que deben tener diferentes espacios para lograr colaborar con otras niñas y niños.	Una red de listones con ideas sobre condiciones necesarias en espacios de participación.



¿Cómo vivo mis derechos?



Ámbito:
Individual

Objetivo: Propiciar el reconocimiento de los derechos de las niñas y niños, a través del diseño de tarjetas ilustrativas.



TIEMPO ESTIMADO:

20 - 40 minutos

MATERIALES NECESARIOS:

- 10 tarjetitas o cartulinas cortadas para cada niña y niño.
- Marcadores
- Lápices de colores



Las niñas y los niños se quedarán con...



Tarjetas donde se mencionan algunos de sus derechos y cómo pueden vivirlos.



¿Cómo se hace?

1. **Actividad rompehielos.**
 2. Reparte 10 tarjetas a cada niño o niña.
 3. De un lado de cada tarjeta tendrán que dibujar lo que se les pida, dejando el otro lado en blanco.
- a. **Tarjeta 1:** Dibuja a una persona con la que te guste platicar y compartir.
 - b. **Tarjeta 2:** Dibuja cómo prefieres expresarte: bailando, tocando un instrumento, haciendo un poema, cantando un rap, inventando un cuento.
 - c. **Tarjeta 3:** Dibújate teniendo una idea o pensamiento.
 - d. **Tarjeta 4:** Dibuja un grupo de niñas y niños compartiendo algo que les guste a todas y todos.
 - e. **Tarjeta 5:** Dibuja dos formas en las que puedes informarte.
 - f. **Tarjeta 6:** Dibuja plantas y animales conviviendo contigo y tus amistades.
 - g. **Tarjeta 7:** Dibuja el lugar en donde vives actualmente.
 - h. **Tarjeta 8:** Dibuja dos cosas que te gusta hacer en tu escuela.
 - i. **Tarjeta 9:** Dibuja a qué te gusta jugar.
 - j. **Tarjeta 10:** Dibuja cómo aprendes (leyendo, dibujando, actuando, compartiendo).

4. Pide a las niñas y niños que presenten a sus compañeros y compañeras lo que dibujaron en sus tarjetas.
5. Menciona los derechos que corresponden a cada tarjeta explicando que sus dibujos son formas en las que viven ese derecho.
6. Pide que escriban “Tengo derecho a...” al reverso de la tarjeta donde dibujaron.

Tarjeta 1: “... que respeten mi opinión.”
(Art. 12 Respeto a la opinión)

Tarjeta 2: “...expresarme libremente.”
(Art. 13 Libertad de expresión)

Tarjeta 3: “...tener ideas y creencias propias.”
(Art. 14 Libertad de pensamiento y religión)

Tarjeta 4: “...reunirme con otras niñas y niños y formar grupos.”
(Art. 15 Libertad de asociación y reunión)

Tarjeta 5: “...recibir y pedir información.”
(Art. 17 Acceso a la información)

Tarjeta 6: “...estar saludable, tener agua limpia, comer bien y vivir en un medioambiente sano.”
(Art. 24 Salud, agua, alimentación, medioambiente)

Tarjeta 7: “...a vestirme y tener un lugar seguro donde vivir.”
(Art. 27 Alimento, ropa y un hogar seguro)

Tarjeta 8: “... ir a la escuela.”
(Art. 28 Educación)

Tarjeta 9: “...descansar, relajarme, jugar y participar en actividades culturales.”
(Art. 31 Descanso, arte, juego, cultura)

Tarjeta 10: “...conocer mis derechos”
(Art. Asegurar que todos conozcan estos derechos)

7. Actividad de cierre.

Recomendaciones

- Para explicar los derechos de la niñez, revisa el siguiente documento para contar con mayor claridad sobre los derechos que se abordan: **Convención de los derechos del niño en versión para niños y niñas.**
- Puedes incluir otros derechos en la elaboración de tarjetas.
- Al final de la actividad el grupo contará con las tarjetas de los derechos que podrán usar como memorama o algún otro tipo de juego.

DERECHOS DE LA NIÑEZ

Los derechos se pueden vivir de diversas formas. Al dibujar lo que se pide en cada una de las tarjetas se plasman formas de vivirlos, de forma que puedan identificarlos y exigirlos para crecer saludables, con plenitud y seguridad.



Megáfono de la participación



Ámbito:
Individual

Objetivo: Comprender el derecho a la participación a partir de la expresión de sus opiniones usando un megáfono.



TIEMPO ESTIMADO:

20 - 40 minutos

MATERIALES NECESARIOS:

- Hojas blancas y de color.
- Marcadores, lápices de colores, crayolas.
- Pegamento o cinta.



Las niñas y los niños se quedarán con...



- Un megáfono de la participación.
- Una hoja con frases que quieren compartirlas a su familia, amigas y amigos, comunidad y/o a su gobierno.

¿Cómo se hace?

- 1. Actividad rompehielos.**
- Entrega una hoja blanca a cada niña y niño y prepara tijeras y papel de colores.
- Menciona que crearán un megáfono que hace posible que sus opiniones sean escuchadas y tomadas en cuenta por todas las personas. Siempre que tengan una idea, podrán usar ese megáfono para ayudarles a decir lo que piensan y sienten.
- Pide que enrollen la hoja blanca y la peguen de forma que se forme el megáfono. Da tiempo para que lo decoren de la manera que más les guste.
- Dales otra hoja blanca y pide que la doblen en cuatro partes iguales. En esa hoja escribirán las frases que dirán usando el megáfono.
 - En la primera parte, escribirán una frase que quieran que todo el mundo sepa sobre ellas y ellos mismos. Puede ser algo que les guste, algo que les sientan que hagan muy bien o algo que les importe mucho.
 - En la segunda parte, escribirán una frase que quieran que su familia o sus amistades hagan en conjunto o algo que quieren pedirles que no hagan porque les causa incomodidad.

- c. En la tercera parte, escribirán una frase para decirle a su comunidad de la escuela o a su comunidad de vecinas y vecinos, sobre lo que piensan de los lugares que comparten y sus opiniones de cómo pueden mejorarlos.
- d. En la última parte, escribirán una frase sobre lo que quieren decirle a sus representantes de gobierno, como diputados y diputadas, alcalde o alcaldesa y gobernador o gobernadora. ¿Qué opinión o propuesta quieren que tomen en cuenta para que sus comunidades, su municipio y el Estado sean mejores?

6. Abre un espacio en el que las niñas y los niños que deseen, pongan a prueba sus megáfonos diciendo alguna de sus frases.

7. Invita a que después de la sesión puedan comenzar a usar su megáfono y explica que todas las niñas y niños tienen derecho a participar en todos lados, ya sea en su hogar, con sus amigas y amigos, en su comunidad y con su gobierno. El megáfono puede ayudarles a que sus ideas, opiniones y propuestas se escuchen y se tomen en cuenta, pero aunque no lo lleven consigo, siempre pueden hacer que su voz se escuche porque es su derecho. Comenta que algunas veces sus propuestas no podrán ser llevadas a cabo, pero las demás personas deben explicarles las razones.

8. **Actividad de cierre.**

Recomendaciones

- Pueden hacer más frases y tomar un momento para identificar a quién las dirían y cuándo sería el mejor momento para decirlas con su megáfono.

DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

Las niñas y niños tienen muchas propuestas, ideas y opiniones que algunas veces no comparten en los espacios en los que conviven. Es esencial que conozcan que tienen el derecho a involucrarse y de que las demás personas les escuchen y tomen en cuenta y en esta actividad lo comprenderán con ayuda de un megáfono.





Mi tarjeta para participar



Ámbito:
Individual

Objetivo: Reconocer las características, habilidades, gustos e intereses con los que cada persona cuenta y que les hace aportar de manera particular a su comunidad, a través de la elaboración de una tarjeta de identificación.



TIEMPO ESTIMADO:
30 - 45 minutos

MATERIALES NECESARIOS:

- Hojas de papel.
- Lápices de colores, plumones o crayolas.
- Cinta.
- Reglas.

 **Las niñas y los niños se quedarán con...** 

Una tarjeta de identificación con características propias y con mensajes de sus compañeros y compañeras.



IDENTIDAD

Cuando las personas conocen sus fortalezas y limitaciones, saben cómo pueden aportar a su comunidad de maneras provechosas. Durante la actividad, se invita a que cada quien identifique sus propias características y descubra las que el grupo le reconoce para afirmar su propia identidad.

¿Cómo se hace?

1. Actividad rompehielos.

2. Pide a las niñas y niños que en una hoja de papel dibujen su propia tarjeta para la participación. Para completarla, deberán:

- escribir su nombre completo
- dibujar un autorretrato con sus características físicas
- dibujar lo que más les gusta hacer
- dibujar un símbolo que represente sus cualidades o valores
- escribir el municipio en el que viven
- escribir alguna característica o experiencia que les permita ayudar a otras personas

3. Al finalizar, prepara una pared o un espacio en el que puedan exponerse todas las tarjetas y organiza un momento en el que todo el grupo tenga la oportunidad de verlas y escribir una cualidad que admiren de cada persona.

4. Concluye la actividad explicando qué significa la identidad y refuerza las siguientes ideas:

- Conocernos y expresar quiénes somos es importante para exigir nuestros derechos.
- Reconocer nuestras fortalezas permite que podamos ponerlas al servicio de nuestra comunidad.
- Nuestra identidad se vive en cualquier lugar en el que nos encontremos.
- Las características o capacidades de cada persona no son motivo de burla ni de discriminación.

5. **Actividad de cierre.**



Recomendaciones

- Para facilitar la comprensión de la actividad, realiza tu propia tarjeta de identificación y muéstrala como un ejemplo.
- Para agilizar la actividad, entrega a cada quien una hoja con los espacios a completar.
- Para el cierre, puedes orientarte con las preguntas:
 - ¿Qué nos sorprendió de las demás niñas y niños?
 - ¿Qué cosas nos hacen personas únicas y qué compartimos con otras?
 - ¿Qué nos gustaría mantener cuando crezcamos?



La lupa exploradora

Ámbito:
Individual, familia
y amistades,
comunidad,
instituciones
públicas y
gobierno

Objetivo: Reconocerse como parte de una sociedad, visualizando e identificando lugares y personas con quienes comparten espacios como la casa, la comunidad, el municipio y el estado.



TIEMPO ESTIMADO:
60 minutos

MATERIALES NECESARIOS:

- 1 lupa hecha de cartulina para cada niña y niño.
- Un **mapa de Nuevo León** y sus municipios, así como algunos dibujos o señalamientos de sus lugares emblemáticos.
- 3 hojas en blanco para cada quien.
 - Marcadores, lápices o crayolas.
 - Brillantina y otros materiales de decoración.

 **Las niñas y los niños se quedarán con...** 

Tres dibujos, uno de su municipio, otro de su casa y uno de sí mismas o mismos.

3. Entrega una lupa a cada niño o niña y pide que la decoren.
4. Primero, muestra el mapa de Nuevo León indicando el municipio en donde están en ese momento. Para que comprendan la dimensión del estado se pueden hacer referencias como: En Nuevo León caben aproximadamente 5 millones de canchas de fútbol.
5. Luego, menciona que con el poder de la lupa van a poder ver más de cerca una parte del mapa: su municipio. Pide que circulen el municipio en el que viven, dentro del mapa de Nuevo León. En la Hoja #1, pide que coloquen el nombre de su municipio y diles que dibujen lugares y personas que conozcan de su ciudad o pueblo. Se puede hacer referencia a:

- a. **Lugares:** parques, ríos y montañas, iglesias, escuelas, calles, supermercados o tienditas, casas de personas que conocen, trabajo de alguna persona que conozcan, su casa o el lugar donde habitan actualmente.

¿Cómo se hace?

1. **Actividad rompehielos.**
2. Indica a niñas y niños que el día de hoy serán exploradoras y exploradores y que su herramienta de trabajo será una lupa. La lupa les va a permitir ver las cosas más grandes y que, hasta lo más pequeño, podrá verse bien con sus lupas.

b. Personas: maestros y maestras, amistades y familiares, el o la señora de la tiendita, alcaldes o alcaldesas, doctores y doctoras, pastores(as) o padres, otras personas a las que vean en su ciudad.

6. Después de dibujar estos lugares, acercarán la lupa a su casa. Pide que circulen su casa u hogar en la hoja donde dibujaron su municipio. En la Hoja #2, solicita que dibujen qué hay en su casa y quiénes habitan en ella. Deben dibujarse así mismas o mismos en casa o donde pasan mayor parte de su tiempo, así como a amistades, familiares, personas cuidadoras, animales de compañía o mascotas.

7. La última mirada de la lupa serán ellas y ellos mismos. En la hoja donde dibujaron su casa u hogar, pide que circulen donde se dibujaron a ellas y ellos mismos. En la Hoja #3, pide que se describan a sí mismas y mismos, con dibujos o palabras.

8. Pide que identifiquen en qué se parecen y en qué son distintos sus dibujos de los de otros niños y niñas.

9. Menciona que su identidad tiene relación con el lugar en el que viven, en este caso su estado y su municipio. Indica que su identidad les acompaña en los diferentes lugares en los que se encuentren, ya sea dentro del estado o fuera de él y, a su vez, estos nuevos lugares les ayudan a formar parte de su identidad.

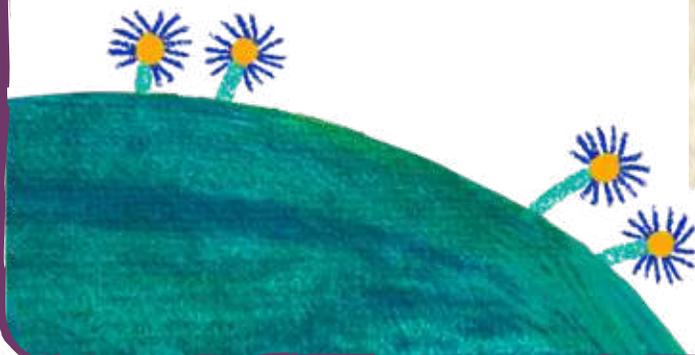
10. Actividad de cierre.

Recomendaciones

Si se quiere abordar geografía o flora y fauna del estado, se puede integrar dentro de las instrucciones dibujar montañas, ríos, bosques, plantas y animales que se encuentren en el estado, municipio y cerca de su casa.

IDENTIDAD

La forma en la que niñas y niños se conectan con otras personas y seres vivos y las similitudes que comparten en los espacios en los que conviven, forman parte de la construcción de su identidad. Las niñas y niños comprenderán que forman parte de su estado, de su municipio, de su barrio y de su casa, dimensionando a su estado como el círculo amplio al que pertenecen hasta llegar a su círculo más inmediato donde comparten con sus familiares, amistades y personas cuidadoras.





Los superhéroes y las superheroínas que nos rodean

Ámbito:
familia y
amistades

Objetivo: Identificar formas en las que la familia y amistades han vivido su derecho a participar, por medio de la elaboración de historietas.



TIEMPO ESTIMADO:
20 - 30 minutos

MATERIALES NECESARIOS:

- Hojas.
- Crayolas o lápices de colores.
- Marcadores.
- Reglas.



Las niñas y los niños se quedarán con...

Historietas de personas cercanas viviendo su derecho a la participación.

- hagan reportes cuando no sirven las luminarias o cuando hay preocupaciones de seguridad
- sean representantes del salón y hagan cosas importantes para todos sus compañeros y compañeras
- colaboran en las juntas vecinales

Explica que cada persona puede practicar su **derecho a participar** de maneras distintas, de acuerdo a sus intereses y posibilidades, y que todas son válidas.

¿Cómo se hace?

1. Actividad rompehielos.

- 2.** En pequeños grupos, solicita que compartan las historias que conocen de personas en su familia o de sus amigas y amigos que hayan participado haciendo un cambio por su comunidad. Pueden ser historias de personas que:

- organicen fiestas, juegos, ferias y actividades en su barrio

- 3.** Cada grupo deberá elegir una de las historias compartidas para dibujarla en una historieta donde cuenten cómo fue que esa persona participó en su comunidad.

- 4.** Prepara un espacio en donde se puedan pegar las historietas para que todas y todos las puedan ver y leer.

5. Actividad de cierre.

≡ Recomendaciones ≡

- Para agilizar la actividad, entrega hojas con los cuadros de historieta ya señalados para que ahí dibujen cada escena.
- Además de dibujos, invita a utilizar recortes de periódicos y revistas para realizar la historieta.
- Después de que las niñas y niños vean todas las historietas, pide que reaccionen a ellas con comentarios, emoticones o señalando lo que más les gustó de cada una.

DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

Es común que las personas ejerzamos nuestro derecho a participar sin hacer conciencia de ello. En esta actividad se invita a que niñas y niños encuentren ejemplos de cómo viven la participación las personas de sus círculos cercanos y el impacto que tiene en sus contextos.





Fiesta de la paz

Ámbito:
familia y
amistades

Objetivo: Reflexionar sobre la importancia de convivir pacíficamente a través de una actividad lúdica.



TIEMPO ESTIMADO:
15 - 25 minutos

MATERIALES NECESARIOS:

- Cinta, listón o gis para marcar el círculo.
- Música.

Las niñas y los niños se quedarán con...

Reflexiones sobre la cultura de paz.

cambiarse en la frase para que pueda entrar. Puedes empezar con dos ejemplos para que se entiendan las indicaciones, como:

- Entran a la fiesta a quienes les gusta comer taquitos.
- Entran a la fiesta quienes tienen más de 5 años.

Una vez que se comprendan las indicaciones, comienza con las frases que tengan relación con la convivencia pacífica y cultura de paz. Por ejemplo: Entran a la fiesta a quienes les gusta:

- que no les interrumpan cuando hablan.
- tener amigas o amigos.
- que les escuchen.
- que les traten con respeto.
- que les respondan cuando hacen una pregunta.
- divertirse.
- que les pongan atención cuando se expresan.

¿Cómo se hace?

- Actividad rompehielos.**
- Marca un círculo con cinta, listón o gis en el centro del espacio y pide que todas y todos se coloquen por fuera del círculo.
- Menciona que dentro del círculo hay una fiesta. A la fiesta entrarán quienes compartan cosas que les gusten. Tú dirás cada frase y esperarás a que entren las niñas y niños a la fiesta. Cuando entren, coloca la música por un momento. Si algún niño o niña no entra a la fiesta, invita al grupo a preguntarle por qué no entró y qué podría

4. Termina la actividad con un momento de reflexión con preguntas como: ¿hubo algo que descubrieron del grupo? o ¿qué les gustó conocer sobre las y los demás? Explica que todas las personas tenemos las mismas necesidades de comodidad, tranquilidad, seguridad y respeto y podemos contribuir a que nuestras familias, amigas y amigos se sientan bien cuando convivamos para hacer realidad una cultura de paz.

5. **Actividad de cierre.**

Recomendaciones

- En caso de que algún niño o niña no quiera “entrar a la fiesta”, haz preguntas sobre cómo le gustaría que fuera la frase para sentirse en confianza para entrar a la fiesta. Puedes pedirle que haga su propia propuesta o que las demás niñas y niños ayuden a cambiar la frase para que se sienta a gusto.
- Cuando todas las niñas y niños estén dentro del círculo, pon música o invita a que canten una canción o una porra para que verdaderamente sientan que están en una fiesta.



CULTURA DE PAZ

Para vivir una cultura de paz se necesita considerar necesidades y sentimientos de las personas cercanas, como familia y amistades, así como de quienes conforman la comunidad para que todas las personas se sientan cómodas. Durante la actividad, se invita a que niñas y niños identifiquen las similitudes que el grupo tiene sobre las maneras de interactuar pacíficamente.





Collage de lugares favoritos

Ámbito:
familia y
amistades

Objetivo: Identificar espacios públicos en los que niñas, niños y adolescentes puedan reunirse y convivir.



TIEMPO ESTIMADO:

20 - 30 minutos

MATERIALES NECESARIOS:

- Hojas blancas.
- Periódico o revistas.
- Tijeras.
- Pegamento o cinta.



Las niñas y los niños se quedarán con...



Un collage de sus espacios públicos preferidos.

4. Una vez que hayan identificado cuáles son esos lugares, deberán recortarlos y resguardarlos.
5. Entrega una hoja blanca a cada niña y niño. Deberán pegar los recortes de acuerdo con las siguientes indicaciones:
 - a. En el centro de la hoja, pegarán el o los espacios a los que les gusta ir para hacer actividades de forma individual. Por ejemplo, una biblioteca.
 - b. Alrededor de los primeros recortes, pegarán las imágenes de los espacios donde pueden convivir con sus amigos y familia. Por ejemplo, un parque o un museo.

¿Cómo se hace?

1. **Actividad rompehielos.**
2. Entrega a cada niña y niño un periódico o revista.
3. Pide que identifiquen en las revistas y/o periódicos los lugares que les gusta visitar y que son gratis.

ESPACIOS PÚBLICOS

Todos los lugares en los que las personas podemos transitar de forma libre deben ser incluyentes, conectados, seguros y accesibles. En la actividad se busca que las niñas y los niños identifiquen cuáles son estos espacios en los que pueden realizar actividades de forma individual o colectiva.

6. Una vez que hayan terminado el collage, pide a las niñas y niños que reflexionen y respondan a las siguientes preguntas:

- ¿En estos lugares pueden asistir niñas y niños que presentan alguna discapacidad?
- ¿En estos lugares pueden asistir niñas y niños de todas las edades?
- ¿En estos lugares pueden asistir personas adultas mayores?

7. Cuando hayan terminado, comenta que los espacios públicos son todos los lugares en los que tienen la posibilidad de hacer las actividades que les gustan, ya sea de forma individual o con su familia y amistades y que es muy necesario que sean lugares accesibles y cercanos para todas las personas.

8. **Actividad de cierre.**

≡Recomendaciones≡

- Se pueden realizar dibujos en caso de que no se cuente con revistas o periódicos.
- Durante la actividad, menciona los espacios públicos que están cerca del lugar en el que viven las niñas y los niños para ayudar a que surjan más ideas.





Cartel colectivo



Ámbito:
comunidad

Objetivo: Compartir puntos de vista e intereses sobre la participación de niñas y niños para elaborar un cartel colectivo.



TIEMPO ESTIMADO:
40 minutos

MATERIALES NECESARIOS:

- Hojas blancas.
- Marcadores.
- Rotafolios.



Las niñas y los niños se quedarán con...



- La hoja en la que hayan compartido sus ideas.
- Carteles elaborados en parejas y en equipos.
- El cartel elaborado de forma colectiva.

4. En parejas, compartirán cuáles fueron las ideas que plasmaron y en conjunto deberán tomar lo más creativo y divertido de ambas ideas y construir un solo cartel.
5. En equipos de 4, compartirán cuáles fueron las ideas que plasmaron en parejas y ahora en conjunto deberán tomar lo más creativo y divertido de los carteles de ambas parejas y construir un solo cartel de equipo.
6. En plenaria, niñas y niños compartirán cuáles fueron las ideas que plasmaron y ahora en conjunto deberán tomar lo más creativo y divertido de todas las ideas y así armar un cartel de todo el grupo en un rotafolio.

¿Cómo se hace?

1. **Actividad rompehielos.**
2. Entrega una hoja a cada niña o niño.
3. De forma individual, deberán escribir sus ideas sobre lo que les gustaría colocar en el cartel colectivo. El tema del cartel es la participación de niñas y niños y las ideas pueden ser frases, colores, dibujos y todo lo que se les ocurra que deba ir en el cartel.
7. **Actividad de cierre.**

Recomendaciones

- Antes de comenzar, explica qué es la participación para que les sea más sencillo plasmar ideas. Se sugiere que realicen la actividad “Megáfono de la participación” antes de esta actividad.
- Recuérdales que las características principales de un cartel son el uso de frases cortas, colores vibrantes e imágenes o dibujos alusivos.

DIÁLOGO

Cuando conversamos con diferentes personas con apertura y respeto, podemos conocer nuevas perspectivas y enriquecer nuestras ideas. Niños y niñas tendrán la posibilidad de dialogar e intercambiar ideas con sus pares para crear un cartel colectivo.





Las noticias de las niñas y los niños”



Objetivo: Identificar las fuentes y el tipo de información con la que interactúan niñas y niños que les permita elaborar una propuesta para comunicar con otras niñas y niños las cosas que suceden en su comunidad.



TIEMPO ESTIMADO:
40 minutos

MATERIALES NECESARIOS:

- Marcadores.
- Plumas y lápices.
- Hojas blancas.



Las niñas y los niños se quedarán con...



Una propuesta para compartir las cosas interesantes que suceden en su comunidad.

- a. ¿Cómo se enteran de lo que pasa en su comunidad?
- b. ¿Quién les cuenta lo que sucede en el barrio o comunidad?
- c. ¿Cuál es la última noticia que más ha llamado su atención?
- d. ¿Alguna vez han visto a niñas y niños compartiendo noticias en la televisión?
- e. ¿Qué tipo de noticias de su comunidad les gustaría recibir?

¿Cómo se hace?

1. **Actividad rompehielos.**
2. Entrega una hoja blanca y un marcador a cada niña y niño.
3. Pide que respondan a las siguientes preguntas:
 4. En otra hoja, las niñas y los niños elaborarán una propuesta de cómo se imaginan que podrían compartir las cosas interesantes que suceden en su comunidad. Podría ser a través de un periódico, una revista o quizás un video.
 5. Cuando hayan terminado su propuesta, pide que la compartan con el resto de las niñas y niños.

6. Refuerza que las niñas y los niños tienen derecho a buscar, pedir y recibir información y que esa información sobre los temas que les afectan e interesan debe ser presentada en formatos amigables para ellas y ellos.

7. **Actividad de cierre.**

Recomendaciones

- Sugerir algunos ejemplos de fuentes de información como medios de comunicación, redes sociales, bibliotecas, etc.
- Animar a que las cosas interesantes que busquen comunicar sean cosas positivas que ocurren en la comunidad.
- Puedes sugerir que busquen llevar su propuesta con la Junta de Mejoramiento o Junta Vecinal de su colonia para fortalecer la iniciativa.

LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Actualmente se tiene acceso a diferentes fuentes de información que permiten a las niñas y los niños conocer lo que sucede en su comunidad. En esta actividad se busca que reconozcan cómo se enteran de lo que sucede a su alrededor y que elaboren una propuesta creativa de cómo prefieren recibir esta información.





La orquesta de mi comunidad



Objetivo: Reconocer la propia comunidad identificando y usando sus sonidos característicos para componer una melodía.



TIEMPO ESTIMADO:

30 - 40 minutos

MATERIALES NECESARIOS:

- Botes o latas.
- Lápices, plumas, marcadores.
- Piedritas, semillas, etc.



Las niñas y los niños se quedarán con...



Una melodía elaborada en conjunto.

- a. las personas de su comunidad (palabras, gritos, cantos o canciones de vecinas y vecinos o personas que pasan o trabajan por la comunidad).
- b. los animales y la naturaleza que son parte de su comunidad (las mascotas o los animales que conviven en la comunidad).
- c. los lugares de la comunidad (los ruidos de los juegos de los parques, los sonidos de los talleres de carpintería o de soldadura que hay o los de puertas, calles, autos o camiones).

¿Cómo se hace?

1. **Actividad rompehielos.**
2. Divide al grupo en equipos de 4 niñas y niños, aproximadamente.
3. Cada integrante del equipo deberá elegir un sonido que se escuche mucho en su comunidad. Ese será el sonido que replicarán con los materiales a su alcance y repetirán para su canción grupal. Este sonido puede ser de:
 4. Cada equipo seleccionará a un director o directora de orquesta, quien se encargará de organizar los turnos para que interpreten el sonido elegido por cada quien. Puede ser que durante la canción interpreten los sonidos al mismo tiempo o que se turnen. Invita a que exploren su creatividad!
 5. Cuando se hayan preparado, interpretarán la canción de sus comunidades con el resto del grupo, en un gran concierto.

6. Al finalizar cada interpretación, introduce preguntas para saber más sobre sus comunidades. ¿Por qué eligieron esos sonidos? ¿Qué cosas pasan en sus comunidades? ¿Quiénes son parte de su comunidad? ¿Qué cosas unen a todas las personas y animales? ¿Qué les gusta de su comunidad? ¿Qué es lo que todos conocen en su comunidad?
7. Cuando termine el concierto, comparte con el grupo la importancia de conocer la comunidad que cada quien habita, ya que son parte fundamental de ella, junto con las demás personas, animales y naturaleza que la habitan y la transitan todos los días.

8. Actividad de cierre.

Recomendaciones

- En caso de que las niñas y niños encuentren más de un sonido de su comunidad, invita a que los usen.
- Al realizar esta actividad, considera que el volumen de los sonidos del grupo puede elevarse.

COMUNIDAD

Sentirse parte de una comunidad propicia el cuidado de la misma. Para la actividad, se pide que las niñas y niños identifiquen particularidades y sonidos de la comunidad a la que pertenecen y resalten aspectos que la mantienen unida.





La cápsula del futuro”



Objetivo: Comprender cómo impacta la participación en las demás personas, el medio ambiente y las generaciones futuras, mediante la elaboración de una cápsula del futuro.



TIEMPO ESTIMADO:

25 - 35 minutos

MATERIALES NECESARIOS:

- Una caja.
- Hojas blancas y/o de colores.
- Tijeras.
- Listones.
- Cinta.
- Marcadores.



Las niñas y los niños se quedarán con...



- Una cápsula que les inspirará a participar para contribuir al futuro.

3. Explica al grupo que en la cápsula conservarán los sueños que tienen para el futuro. Entonces, pide que hagan cartas, collages, dibujos, lleven fotos u objetos que quieran guardar en la cápsula para que las personas que abran la caja en el futuro conozcan lo que esperan que esté sucediendo para ese entonces. Permite que se abran a la creatividad y coloquen todo aquello que deseen, por ejemplo, dentro de 5 años, niñas y niños esperamos que haya suficiente agua para todas las personas.

4. Pide que hagan colectivamente un dibujo, collage, objeto o fotografía que represente lo que están haciendo ellas y ellos el día hoy y que ayudará a que las personas del futuro vivan ese sueño que esperamos que suceda. Por ejemplo, una imagen que represente cómo reutilizan el agua para trapear o que vigilan que no se tire el agua.

¿Cómo se hace?

1. **Actividad rompehielos.**
2. Prepara una caja suficientemente resistente para que funcione como la “cápsula del futuro”. De acuerdo con tus posibilidades y las del grupo, decidan cuándo y cómo se abrirá la caja; podría ser en 1, 3 ó 5 años.

5. Después de que terminen todos sus dibujos, cartas y regalos, pide que los guarden en la caja y decidan dónde la resguardarán para que puedan abrirla en el tiempo que establecieron.

6. **Actividad de cierre.**

≡Recomendaciones≡

- Asegúrate de que la cápsula pueda ser conservada durante el tiempo que el grupo estableció y que, dentro de lo posible, las niñas y niños que participaron en su construcción puedan estar presentes cuando se abra. En el caso de que no puedas planear la presencia de todas y todos, ¡no te preocupes! Lo más valioso será la reflexión de niñas y niños sobre su impacto en el mundo y sus comunidades.

SOSTENIBILIDAD

Es importante que niñas y niños tomen en cuenta a las generaciones del futuro para cuidar la vida y el medio ambiente desde el presente. Cuando desarrollamos ese interés por cuidar nuestras comunidades en la actualidad y en el futuro, nuestra participación tiene más impacto. En esta actividad, buscarás que el grupo piense en el futuro de su comunidad, enfocándose en lo que desean que se mantenga y cómo podrán contribuir a que esto se logre.





Polvos mágicos



Objetivo: Proponer mejoras para un espacio tomando en cuenta que se beneficie a la mayor cantidad de personas y seres vivos.



TIEMPO ESTIMADO:
40 minutos

MATERIALES NECESARIOS:

- Hojas blancas.
- Marcadores, lápices o crayolas.
- Rotafolio.



Las niñas y los niños se quedarán con...



- Dibujos de diferentes espacios donde ellas y ellos conviven con otras personas y seres vivos.
- Una carta escrita en un rotafolio con las cosas que podrían mejorarse en el espacio elegido para beneficio de la mayoría de las personas y seres vivos.

¿Cómo se hace?

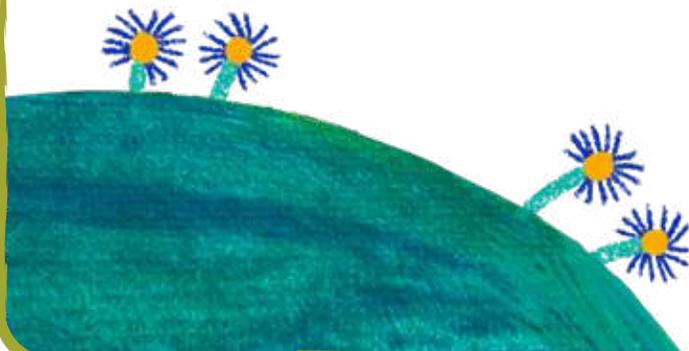
1. Actividad rompehielos.

2. Cuenta la siguiente situación a las niñas y niños:

Imaginen que hoy llegan unos duendes mágicos a visitarnos a la tierra. Quieren conocerlas y conocerlos para que les platicquen cómo es la tierra y el lugar donde viven. Estos duendes mágicos vienen con una misión: soltar sus polvos mágicos sobre uno de los lugares de la tierra para hacerlo más lindo, cómodo y seguro para todas las personas. Puede ser un parque, una escuela, un hospital, una plaza o algo más. Pero, si el espacio elegido no mejora la vida de muchas personas, entonces los polvos mágicos no funcionarán.

3. Pide que, de forma individual, dibujen ese lugar donde quieren que se esparzan los polvos mágicos.

4. En equipos de tres, pide que compartan qué lugar colocaron. Pide que platicquen por qué eligieron ese lugar y que identifiquen si los espacios que dibujaron son parecidos o si son totalmente diferentes.



5. Luego, pide a cada equipo que haga una lista de las personas y seres vivos que conviven en el espacio que dibujaron. Estas personas y seres vivos podrían ser más felices, estar más cómodos y disfrutar la mejora de ese espacio.
6. Pide que comparen la cantidad de personas y seres vivos que anotó cada equipo para ayudarles a decidir el espacio al que los duendes mágicos le arrojarán sus polvos mágicos.
7. Explica a niñas y niños qué es el **bien común**, indicando la importancia de que consideremos lo que beneficia a la mayor cantidad de niñas y niños, jóvenes, personas adultas, personas con discapacidad y seres vivos que conviven en los diferentes espacios.
8. Para cerrar, pide al grupo que escriba en un rotafolio qué quisieran que hubiera en ese espacio para que todas las personas y seres vivos estén cómodas. Indica que ese rotafolio es una carta para que los duendes mágicos lleven a cabo su misión.
9. **Actividad de cierre.**

Recomendaciones

- Después de realizar esta actividad, pueden realizar la actividad “Muro transformador” para que niñas y niños coloquen sus propuestas sobre cómo lograr que el espacio de convivencia sea mejor para todas las personas.

BIEN COMÚN

Por medio de la selección de los espacios donde conviven la mayor cantidad de personas y seres vivos, se puede abordar el concepto de bien común, de forma que, cuando se elijan mejoras para la comunidad, se elijan basándose en que se beneficie a la mayoría y no sólo a unas cuantas personas o a aquellas que son cercanas a la persona que propone las mejoras.



Buzón de propuestas

Objetivo: Armar y decorar un buzón donde niñas y niños den opiniones, comentarios y propuestas a las personas jóvenes y adultas de su escuela, comunidad o espacio de convivencia.



TIEMPO ESTIMADO:

40 minutos

MATERIALES NECESARIOS:

- Rotafolio.
- Marcadores, lápices y lápices de colores.
- Cajas de cartón.
- Revistas.
- Pintura, brillantina y otros elementos decorativos.



Las niñas y los niños se quedarán con...



- Buzones decorados.
- Una carta dirigida a personas jóvenes y adultas.

¿Cómo se hace?

1. **Actividad rompehielos.**
2. Pide a las niñas y niños que dibujen en un rotafolio los espacios en donde pasan su tiempo y conviven con otras personas (por ejemplo: casa, escuela, albergue, parque, centro comunitario, etc.)
3. Pregúntales si existe un lugar donde las niñas y niños puedan colocar sus inquietudes, comentarios y propuestas (por ejemplo: un muro, un tablero, un buzón, etc.). Pide que platiquen cómo es ese lugar y cómo funciona.
4. Explica que una de las formas de obtener opiniones, realizar preguntas, mostrar inquietudes y hacer propuestas es a través de un buzón que se puede colocar en el espacio de convivencia.
5. En parejas, utilizarán una caja para crear y decorar su propio buzón (asegúrate de que tenga un hoyo donde se puedan meter papelitos). Diles que escriban en el buzón preguntas que inspiren a otras niñas y niños a compartir sus comentarios y propuestas. Por ejemplo: ¿qué ideas tienes para que sientas comodidad, felicidad y seguridad en el parque?, ¿qué cambios quieres hacer en el parque?
6. Pide que le platiquen al resto de sus compañeras y compañeros cómo decoraron su buzón y que compartan las preguntas que colocaron.

- 7.** Al final, pide a todas las niñas y niños que escriban una carta a las personas jóvenes y adultas que conviven en el mismo espacio para explicarles para qué es el buzón y cómo quieren que funcione. Es decir, quiénes pueden usar el buzón, cómo pueden hacer sus comentarios y propuestas y cómo pueden apoyar las personas jóvenes y adultas.

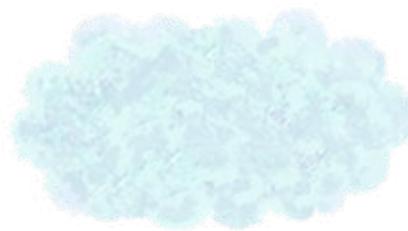
- 8. Actividad de cierre.**

DERECHO A LA PARTICIPACIÓN

Se refuerza el derecho a participar opinando, preguntando, mostrando inquietudes y haciendo propuestas, a través de la creación de un buzón que puedan colocar en alguno de los espacios donde conviven y donde puedan hacer llegar a personas jóvenes y adultas comentarios y propuestas sobre aquello que les afecta o les interesa.

Recomendaciones

- Al finalizar la actividad, considera platicar con las personas que administran los espacios donde conviven niñas y niños, de forma que puedan leer la carta que escribieron y que exploren la posibilidad de colocarlos y darle seguimiento a los comentarios y propuestas que se coloquen en él.





Muro transformador



Ámbito:
instituciones
públicas y
gobierno

Objetivo: Identificar que existen diferentes maneras para ponerse de acuerdo y tomar decisiones en conjunto, de forma que las personas que participan estén satisfechas con lo que se eligió o decidió.



TIEMPO ESTIMADO:

40 minutos

MATERIALES NECESARIOS:

- Papel kraft.
- Marcadores, lápices de colores, crayolas.
- Puntos adhesivos. • Caja de votación.



- Un Muro Transformador con ideas de todas y todos.
- Una propuesta de mejora para el espacio que le interesa al grupo.

TOMA DE DECISIONES

Para tomar decisiones o elegir entre varias opciones tomamos en consideración diferentes criterios, sabiendo que, al elegir una opción, estamos dejando de elegir otras. En esta actividad, se exploran algunas formas de tomar decisiones, como la votación, donde cada quien vota por la opción que prefiere y la insaculación o sorteo, donde, por azar, se elige una de las opciones.

¿Cómo se hace?

1. **Actividad rompehielos.**
2. Explica a las niñas y niños que para la actividad crearán un “Muro Transformador” donde podrán expresarse de diferentes formas, colocando comentarios y propuestas para que otras niñas y niños los vean y comenten.
3. En un papel kraft escribe las palabras “Muro Transformador” y algunas de las siguientes preguntas en distintos apartados:
 - a. ¿Qué te gusta de este espacio?
 - b. ¿Qué no te gusta de este espacio?
 - c. ¿Qué ideas tienes para mejorar este espacio?
 - d. ¿Cómo te gustaría sentirte siempre que visitas este espacio?
4. Coloca el papel kraft en alguna pared visible para todas las personas, con ayuda de las niñas y niños.

5. Pide a las niñas y niños que escriban y/o dibujen en el "Muro Transformador" que les gusta y qué no les gusta del espacio donde están. También pide que indiquen qué ideas tienen para mejorarlo y cómo les gustaría sentirse cuando lo visitan.
6. Cuando todo el grupo haya expresado sus respuestas, pide que expliquen lo que colocaron.
7. Menciona a las niñas y niños que deberán elegir sólo una de las ideas que se colocaron para mejorar este espacio y pregunta: ¿cómo podrían decidirse por una de ellas? (por ejemplo: por cantidad de menciones, votación por puntos, al azar, haciendo un debate, etc.).
8. Prueben al menos dos formas diferentes para tomar decisiones. Algunas son:
 - a. **Puntocracia:** Realicen una votación donde cada quien tenga 3 puntos y decida en qué idea ponerlos.
 - b. **Insaculación:** Coloquen todas las ideas escritas en papelitos dentro de un sombrero y, al azar, tomen un papelito.
 - c. **Votación:** Cada quien elige una idea y la defiende, explicando a sus compañeros y compañeras por qué es la mejor decisión. Después, se realiza una votación.
 - d. **Diálogo y debate:** Todas y todos tienen un momento para explicar y argumentar por qué prefieren una opción y se busca que, a través del diálogo y el debate, se llegue a una conclusión colectiva, es decir, a un consenso.

9. Reflexionen las diferencias entre las formas de tomar una decisión. Por ejemplo, si utilizaron la puntocracia o la insaculación, identifiquen si el resultado fue igual o diferente y pregúntales cuál les hace sentir más satisfechas y satisfechos. Si usaron una votación pregunta cómo se sienten quienes votaron por el resultado no favorecido. Al final, menciona que es importante que estemos de acuerdo sobre cómo se tomarán decisiones.

10. Actividad de cierre.

Recomendaciones

- Esta actividad incluye dos acciones clave: el Muro Transformador y la toma de decisiones de la propuesta de mejora. Cada acción puede realizarse en dos momentos distintos.

CONSENSO

Cuando pertenecemos a un grupo, buscamos llegar a decisiones colectivas, considerando los diversos puntos de vista y la forma en la que afecta o beneficia la decisión tomada al resto de las personas que conforman el grupo. En esta actividad, se explora el diálogo y el debate para llegar a un acuerdo colectivo.





Normas de convivencia



Ámbito:
instituciones
públicas y
gobierno

Objetivo: Comprender el rol de las personas representantes, a través de la creación y presentación de normas de convivencia definidas en conjunto.



TIEMPO ESTIMADO:

30 - 40 minutos

MATERIALES NECESARIOS:

- Rotafolio.
- Hojas blancas.
- Plumas y marcadores.



Las niñas y los niños se quedarán con...



- Tres normas de convivencia escritas en un rotafolio.
- Una propuesta de a quién llevarle las normas para que se hagan una realidad en el espacio en el que conviven.

¿Cómo se hace?

- 1. Actividad rompehielos.**
- Pide que se reúnan en grupos de 3 niñas y niños. Cada equipo deberá dialogar sobre las normas de convivencia que considera que deben existir en el espacio que comparten para que todas las personas se sientan respetadas, cómodas y seguras.
- Pide que elijan dos normas de convivencia que desean presentar como propuesta a los otros equipos.
- Pide a cada equipo que elija a un niño o niña representante, quien llevará la propuesta de las dos normas de convivencia con el resto de las y los representantes de los otros equipos.
- Pide a las niñas y niños representantes que hagan un círculo. Luego, pide al resto de las niñas y niños que hagan un círculo más grande alrededor del círculo de representantes de equipo.
- Indica a las y los representantes de equipo que dialoguen sobre sus propuestas. Deben decidir sólo tres normas de convivencia de entre todas las propuestas y escribirlas en un rotafolio. Las niñas y niños del círculo grande anotarán ideas que le gustaron y comentarios sobre lo que están mencionando las niñas y niños representantes.
- Cuando el grupo de representantes haya decidido las tres normas de convivencia, pregunta a las niñas y niños del círculo mayor:

- a. ¿La niña o niño representante mencionó algunas de las cosas que dijeron en equipo? ¿Consideran que se expuso correctamente la importancia de sumar las normas que propusieron en equipo?

8. Luego, pregunta a las niñas y niños representantes de equipo:

- a. ¿Tomaste en cuenta lo que dialogaron en el equipo? ¿Fue difícil dar todas las ideas que dieron tus compañeras y compañeros cuando dialogaron?

9. Explica a las niñas y niños que una de las premisas de quienes son elegidas o elegidos como representantes es que conozcan, consulten y defiendan las decisiones tomadas en grupo. Menciona que hay representantes en diferentes espacios, que se eligen por la población por medio del voto. Por ejemplo, en el estado está el gobernador o gobernadora; en el municipio, el alcalde o alcaldesa, presidente o presidenta municipal; en el distrito, la diputada o el diputado.

10. Para terminar, pregunta a quién deben llevar la propuesta de las normas de convivencia para que se respeten en el espacio donde conviven. Por ejemplo: si queremos que las normas de convivencia se coloquen en el parque, ¿a quién habría que pedirle validación y permiso?

11. **Actividad de cierre.**

Recomendaciones

- Asegúrate que haya niños y niñas en la elección de representantes.
- Retoma la actividad “La lupa exploradora” donde dimensionan el tamaño y la población de un espacio. Así, pueden identificar a sus representantes en el estado (gobernador o gobernadora), el municipio (alcalde o alcaldesa) y la comunidad (diputado o diputada, líderes comunitarios, jefe o jefa de cuadra).
- Explore la posibilidad de instalar un consejo o asamblea de representantes de niñas y niños.
- Una variación es que todas las niñas y niños del equipo experimenten ser representantes por un tiempo determinado, como relevos.

REPRESENTACIÓN

Las niñas y niños elegirán representantes de sus equipos, quienes expresarán las opiniones colectivas. Así, reflexionarán sobre la importancia de que sus representantes incorporen sus ideas y defiendan las decisiones tomadas en grupo, abonando al bien común.

NORMAS DE CONVIVENCIA

Las niñas y niños identificarán normas o reglas que consideran importantes para los espacios de convivencia, de forma que todo el grupo sienta respeto, comodidad y seguridad.



Red participativa



Ámbito:
instituciones
públicas y
gobierno

Objetivo: Establecer las condiciones que deben tener diferentes espacios para lograr colaborar con otras niñas y niños.



TIEMPO ESTIMADO:

20 - 30 minutos

MATERIALES NECESARIOS:

- 3 tiras de listones de colores diferentes (de preferencia verde, naranja y rosa) para cada niña y niño, de 25-30 cm de largo y 2 cm de ancho, aproximadamente.
- Marcadores.
- Tijeras.



Una red de listones con ideas sobre condiciones necesarias en espacios de participación.

3. Pide que escriban en cada listón las características que deben tener los espacios en los que colaboran con otras personas. Realiza un ejemplo para incentivar su creatividad.
 - a. En el listón de color **verde**, pide que escriban una característica física del espacio que sea importante para ellas y ellos y para otras personas que quieran interactuar en esos espacios. Por ejemplo, que estén limpios, que tengan banquitas, que haya juegos.
 - b. En el listón de color **naranja**, pide que escriban una característica de la convivencia que desean para ellas y ellos y para otras personas que quieran interactuar en esos espacios. Por ejemplo, que todas las personas se hablen con respeto.
 - c. En el listón de color **rosa**, pide que escriban una de las actividades que les gusta y en las que les gustaría participar más. Por ejemplo, armar una kermesse en el barrio o pintar las banquitas del parque de colores divertidos.

¿Cómo se hace?

1. **Actividad rompehielos.**
2. Entrega a cada niña y niño 3 listones de colores diferentes y un marcador.

4. Cuando todas las niñas y los niños hayan terminado de escribir las características de los espacios, pídeles que amarren sus tres listones, de modo que se forme un triángulo. Pide a todas las niñas y los niños que coloquen sus triángulos en el piso de modo que se vayan alternando por colores hasta formar una red. Finalmente toma una fotografía de la red como recuerdo.

5. Explica que, en los espacios de participación, lo ideal es que las niñas y los niños puedan realizar actividades que les interesen y que apoyen el bienestar de la comunidad en la que viven, como las que pusieron en el listón rosa. Por ello, el espacio debe contar con características físicas como las que pusieron en el listón verde y de convivencia como las del listón naranja, para que todas las personas que se involucran, sean escuchadas y se sientan bien.

6. **Actividad de cierre.**

Recomendaciones

• Puedes variar la actividad, dependiendo de la edad de las niñas y niños. Por ejemplo, puedes utilizar hojas de los colores señalados para que puedan dibujar en lugar de escribir y así formar un collage.

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN

Para que las niñas y los niños se sientan en confianza al momento de participar, es importante que los espacios sean seguros, tengan mobiliario adecuado y que las actividades que se puedan realizar ahí, vayan acorde con sus intereses. En esta actividad, niñas y niños tendrán la posibilidad de conformar una red que exprese estas condiciones.



NIÑAS Y NIÑOS SE ORGANIZAN

Para impulsar una participación significativa en la que niñas y niños puedan incidir en los asuntos que les interesan y afectan, es fundamental que se activen e instalen espacios y mecanismos de forma permanente, donde se reúnan periódicamente.

Existen diferentes mecanismos e instrumentos de participación en los que las niñas y niños pueden compartir sus inquietudes, ideas y propuestas, de forma que ejerzan su derecho a participar y a tomar decisiones para la mejora de sus entornos.

Asambleas, consejos, comités y clubes son algunos de los mecanismos que pueden activarse al interior de diferentes espacios e instituciones y tienen en común que:

- **Se conforman por un grupo de niños y niñas.**
- **Son acompañados por personas jóvenes y adultas.**
- **Abordan temas de interés de niñas y niños.**
- **Se reúnen periódicamente.**
- **Generan propuestas para la mejora de los entornos y la convivencia.**

Algunas de las actividades plasmadas en esta Guía pueden servir como punto de partida para la instalación de alguno de estos mecanismos. Presta mucha atención para que identifiques si hay algún interés especial de las niñas y niños de organizarse y dar continuidad a sus propuestas. Inspírate en la [Escalera de la Participación](#) y recuerda que los escalones más altos hacen referencia a las actividades que las niñas y niños deciden comenzar. Algunos ejemplos para conectar estas ideas con las actividades de la Guía son:

- **Normas de convivencia:** Tras realizar esta actividad, se puede instalar un mecanismo de participación donde se aborden temáticas relacionadas con la convivencia pacífica y la cultura de paz dentro del espacio en el que se encuentren.
- **Buzón de propuestas:** Exploren diferentes mecanismos para atender las opiniones, comentarios y propuestas vertidas en el buzón.
- **Muro transformador:** Al identificar algunas ideas y propuestas que niñas y niños tienen para la mejora de sus espacios, se puede activar un mecanismo de participación donde ellas y ellos realicen actividades conjuntas con la comunidad para llevar a cabo las propuestas de mejora.
- **Red participativa:** Cuando se hayan identificado elementos físicos y de convivencia, así como actividades que les gusta realizar para participar de forma segura, cómoda y con confianza, se puede activar un mecanismo de participación donde se busquen llevar a cabo acciones conjuntas, de forma que los elementos necesarios para los espacios participativos sean una realidad y que se lleven a cabo actividades propuestas.

Da oportunidad de que la participación en las actividades impulse más acciones y propuestas de las niñas y los niños para que experimenten los diferentes [Grados de Participación](#). Dejen fluir la creatividad y busquen nuevas formas de organizarse y colaborar para cuidar su comunidad.

CONOCE A LA SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



En la Secretaría de Participación Ciudadana nos entusiasma saber que cada vez más personas se convierten en promotoras del derecho a la participación, al realizar actividades, activar espacios participativos y utilizar mecanismos de participación.

Les invitamos a que nos compartan, en nuestras redes sociales o por correo electrónico, los comentarios, testimonios y experiencias que tuvieron al facilitar las actividades de esta Guía.

Instagram @sparticipa_nl

Facebook @SCiudadanaNL

Correo electrónico sparticipacion.ciudadana@nuevoleon.gob.mx

Teléfono 81 2033 2751

Web www.participacionciudadana.nl.gob.mx

Dirección Edificio Nuevo León Contigo Av. Junco de la Vega 143 Col. Roma, Monterrey, Nuevo León.

HAGAMOS EQUIPO

Cuando niñas y niños, como sujetos de derecho, se involucran y participan en aquello que les asombra, les inquieta, les interesa o afecta, mueven e inspiran a que otras niñas y niños y sus comunidades colaboren y propongan soluciones creativas e innovadoras para transformar su realidad y su futuro, abonando al compromiso social y cívico. Es por ello que la participación de las personas, desde edades tempranas, es un pilar del modelo de Gobierno Abierto, impulsado por la Secretaría de Participación Ciudadana.

Desde la Coalición Nuevo León Abierto se impulsa la participación de niñas, niños y adolescentes, mediante el Compromiso de Gobierno Abierto: En Nuevo León, niñas, niños y adolescentes participamos para mejorar nuestro entorno. En este compromiso se suman los esfuerzos de diferentes instituciones del estado para abrir más espacios de participación seguros e inclusivos, en los que las opiniones y propuestas de niñas, niños y adolescentes sean tomadas en cuenta para incidir en los temas que les interesan.

Aquí te presentamos algunas instituciones que acompañan este compromiso y también instituciones aliadas con quienes puedes colaborar para garantizar y promover los derechos de las niñas y los niños.



REFERENCIAS

- Cerdas, E. & Limpens, F. (2016) Guía introductoria de juegos cooperativos. IDELA, Universidad Nacional de Costa Rica.
- Chaux, E., Lleras, J. & Velázquez, A. (2004) Competencias Ciudadanas: De los Estándares al Aula. Una propuesta de integración a las áreas académicas. Ministerio de Educación de Bogotá y Universidad de los Andes.
- Limpens, F. (2004). Generación 'M'. Edhuca, Educación y Capacitación en Derechos Humanos, A.C.
- Hart, R. (1992) La participación de los Niños. De la participación simbólica a la participación auténtica. UNICEF.
- Instituto Nacional Electoral, Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes & Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2017) Guía de Participación para Niñas y Niños. Disponible en:
<https://www.unicef.org/mexico/media/966/file/Gu%C3%ADa%20de%20participaci%C3%B3n%20para%20ni%C3%B1as%20y%20ni%C3%B1os%202017.pdf>
- Jaramillo, R. & Murillo, G. (2013) Educación y Pensamiento crítico para la construcción de ciudadanía: Una Apuesta al Fortalecimiento Democrático en las Américas. Serie Política en Breve sobre Educación y Democracia, Organización de los Estados Americanos.
- Morfín, M. (2017) Participación Infantil y Juvenil. Una guía para su promoción. Coordinación Nacional de Desarrollo Cultural Infantil-Alas y Raíces de la Secretaría de Cultura . Disponible en:
<https://alasyraices.gob.mx/ebooks/PARTICIPACIONINFANTIL.pdf>
- Naciones Unidas (1989) Convención sobre los Derechos del Niño. Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Ruiz, A. & Chaux, E. (2005) La formación de competencias ciudadanas. Asociación colombiana de Facultades de Educación.
- UNICEF (2022) Derecho a la Participación de Niños, Niñas y Adolescentes. Disponible en:
<https://www.unicef.org/chile/media/7031/file/Mod%204%20derecho%20participacion.pdf>
- UNICEF (2022) Guía de Participación infantil y adolescente en las escuelas. Disponible en:
<https://www.unicef.org/mexico/informes/gu%C3%ADa-de-participaci%C3%B3n-infantil-y-adolescente-en-la-escuela>



Actividades rompehielos

Las actividades rompehielos tienen la función principal de activar a las personas de un grupo y que se conozcan brevemente.

En este apartado podrás encontrar algunos ejemplos de actividades rompehielos que puedes utilizar antes de iniciar las actividades formativas propuestas.

Saludar de diferentes formas

Instrucciones:

1. Pide a las niñas y los niños que caminen dentro del espacio y que se saluden de forma convencional, alzando la mano y diciendo hola.
2. Ahora, indica a las niñas y niños que deberán saludarse con un guiño.
3. Luego, invita a que ellas y ellos propongan nuevas formas en las que podrían saludarse (con el codo, con un abrazo, chocar palmas, etc.).



¿Quién te pasó la pelota?

Material: Pelota.

Instrucciones:

1. Pide a las niñas y niños que se coloquen en círculo y que mencionen su nombre.
2. Después, deberán deshacer el círculo y caminar por el espacio.
3. Entrega una pelota a una niña o niño y pide que la pase. Pide que pasen la pelota entre ellas y ellos durante 30 segundos.
4. Cuando hayan transcurrido los 30 segundos, pide a la persona que se quedó con la pelota al final que mencione el nombre de la persona que le pasó la pelota y, a su vez, pide a esa persona que mencione quién le pasó la pelota y así sucesivamente hasta que se nombre a todas las niñas y niños.
5. Puedes hacer dos o tres rondas.



➤ Hagamos una fiesta ➤

Instrucciones:

1. Pide a las niñas y niños que se coloquen en un círculo de pie.
2. Menciona que se hará una fiesta, pero para asistir tienen que llevar algo para compartir. El reto de esta fiesta es que lo que lleven para compartir con las y los demás debe ser algo con la inicial de su nombre, pero las niñas y niños no deben saberlo.
3. Inicia diciendo tu nombre y menciona algo con la inicial de tu nombre, por ejemplo: Yo me llamo María y llevaré música a la fiesta.
4. Pide a las niñas y niños que vayan tomando asiento, cuando ya hayan mencionado algo que comience con la inicial de su nombre.



➤ Telaraña de estambre ➤

Material: Rollo de estambre

Instrucciones:

1. Las niñas y los niños deberán estar acomodados en círculos.
2. Ubica el inicio del rollo y sostenlo con una mano. Menciona tu nombre y luego lanza el rollo a una niña o niño, sin soltar el inicio.
3. Esta nueva persona toma el rollo de estambre y menciona su nombre. Debe lanzar el rollo de estambre a otra compañera o compañero, sin soltar el hilo para ir formando una telaraña.
4. Deberán repetir esto hasta que todas las niñas y los niños hayan mencionado su nombre. Al final podrán observar cómo se formó la telaraña de estambre.



➤ Mueganitos ➤

Instrucciones:

1. Para esta actividad las niñas y los niños deben estar de pie. Se irán agrupando de acuerdo con las cosas que tengan en común.
2. Pide que se agrupen las personas que vivan en el mismo barrio, colonia o municipio. Una vez que estén agrupados, pide que mencionen los nombres de sus barrios, colonias o municipios.
3. Luego pide que se agrupen las personas que tengan la misma edad y pide que por grupos mencionen las edades que tengan.
4. Pide que se agrupen si tienen las mismas mascotas y luego pide que mencionen qué mascotas tienen.



Actividades de cierre

Las actividades de cierre pueden tener distintos objetivos, según las necesidades del grupo. Pueden favorecer que el grupo recapitule los aprendizajes de lo vivido, generar un momento para marcar la finalización de la actividad o evaluar los logros del grupo y la efectividad de la actividad.

Aquí podrás encontrar algunas ideas de actividades de cierre:

➤ Momentos revueltos

Instrucciones:

1. Identifica los grandes momentos de la actividad previa y escribe cada momento en una hoja. Por ejemplo: primer momento “hacer un dibujo en cada tarjeta”, segundo momento “escribir mis derechos en cada tarjeta”, y así sucesivamente.
2. Entrega al grupo las hojas con los momentos revueltos y pide que los ordenen de inicio a fin, comenzando con lo que sucedió primero.
3. Solicita que escriban o hagan un símbolo que represente alguna de estas opciones:
 - a. lo que aprendieron en cada momento.
 - b. lo que les gustó de cada momento.
4. Tomen un momento para leer los comentarios y dibujos que se colocaron.



➤ Lo que llevo en mi maleta



Instrucciones:

1. Dile al grupo que imaginen que se irán a un viaje muy largo y en su maleta sólo pueden llevar una de las cosas que aprendieron en la actividad que acaban de terminar.
2. Por turnos, cada persona debe decir “Me voy de viaje y en mi maleta me llevo...”.
3. Cuando todo el grupo termine puedes hacer un recuento de las cosas que se llevan en las maletas y hacer un comentario final.

¿Cómo me voy?

Instrucciones:

1. Coloca en un rotafolio 5 columnas, cada una con un dibujo que represente una emoción. Pueden ser caritas u otro tipo de imágenes.
2. Dales un círculo adhesivo o un marcador y pide que cada quien pase a colocar una marca en la columna que representa cómo se sienten después de la actividad.
3. Revisa en cuál emoción se ubicaron y haz un par de preguntas para conocer por qué se sintieron de esas formas.



Pláticas relámpago

Instrucciones:



1. Pide que se acomoden en parejas y dales 3 minutos para que las dos personas respondan la pregunta: ¿qué aprendí de la actividad?
2. Cambiarán de pareja y tendrán 3 minutos para que las dos personas respondan: ¿qué fue lo que no me gustó de la actividad?
3. Cambiarán nuevamente de pareja y tendrán 3 minutos para responder: ¿qué me gustó más de la actividad?
4. Pide que algunas personas resuman lo que les dijeron las parejas con las que estuvieron y da un comentario final que rescate las ideas.

Mi experiencia en dibujo

Instrucciones:

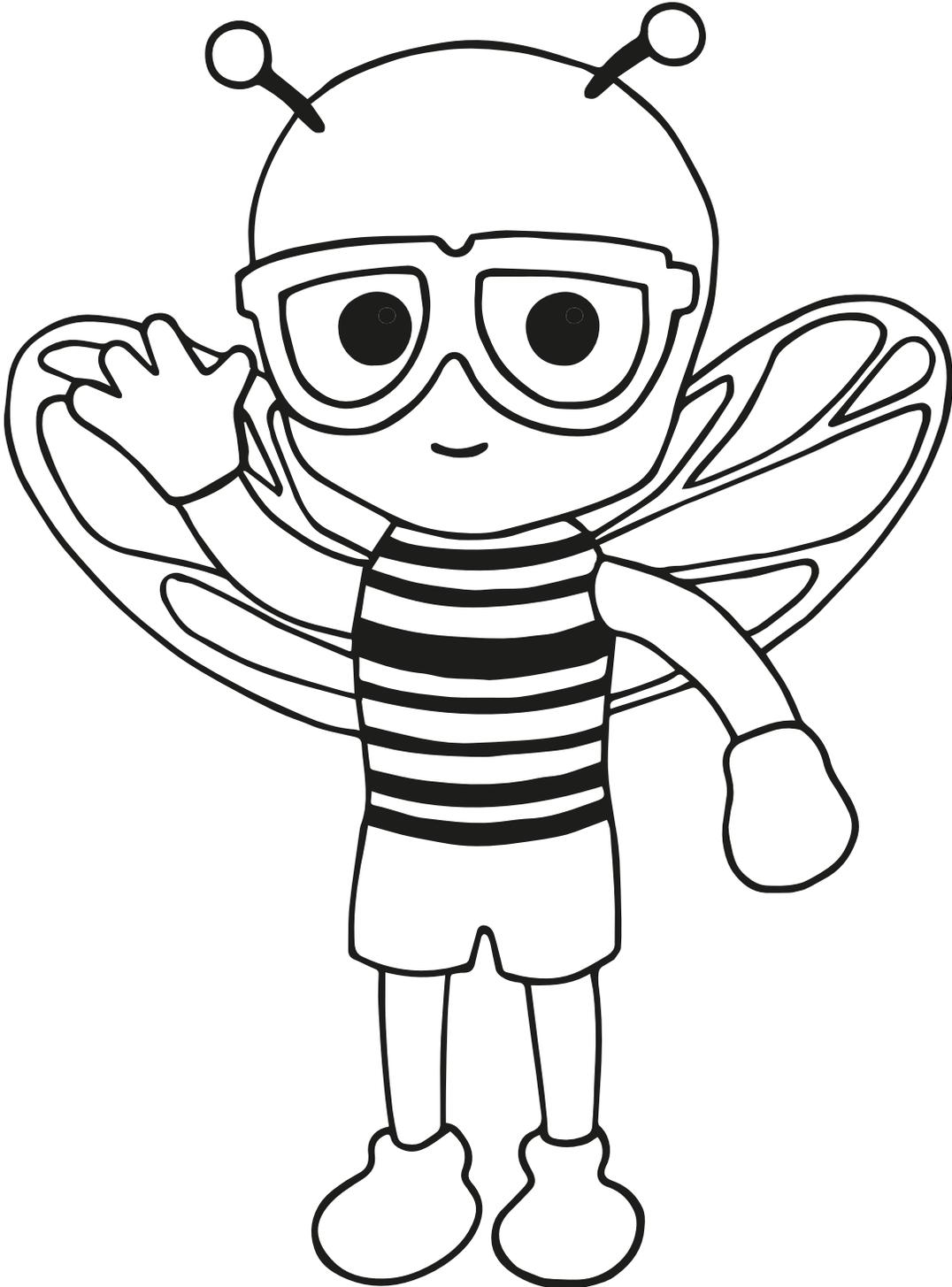
1. Coloca colores, marcadores y un rotafolio grande o papel kraft con un tamaño que permita que todas las personas puedan participar al mismo tiempo.
2. Menciona al grupo que tendrán 10 minutos para que dibujen lo que vivieron en la actividad. Pueden usar símbolos, frases o lo que deseen en el rotafolio o papel kraft. Invita a que no dejen espacios en blanco y a que distribuyan todos sus dibujos.
3. Cuando terminen, pide a algunas personas que expliquen los dibujos, interpretando también los dibujos que sus compañeras y compañeros hicieron.
4. Menciona las relaciones que ves entre los dibujos y da un comentario final.



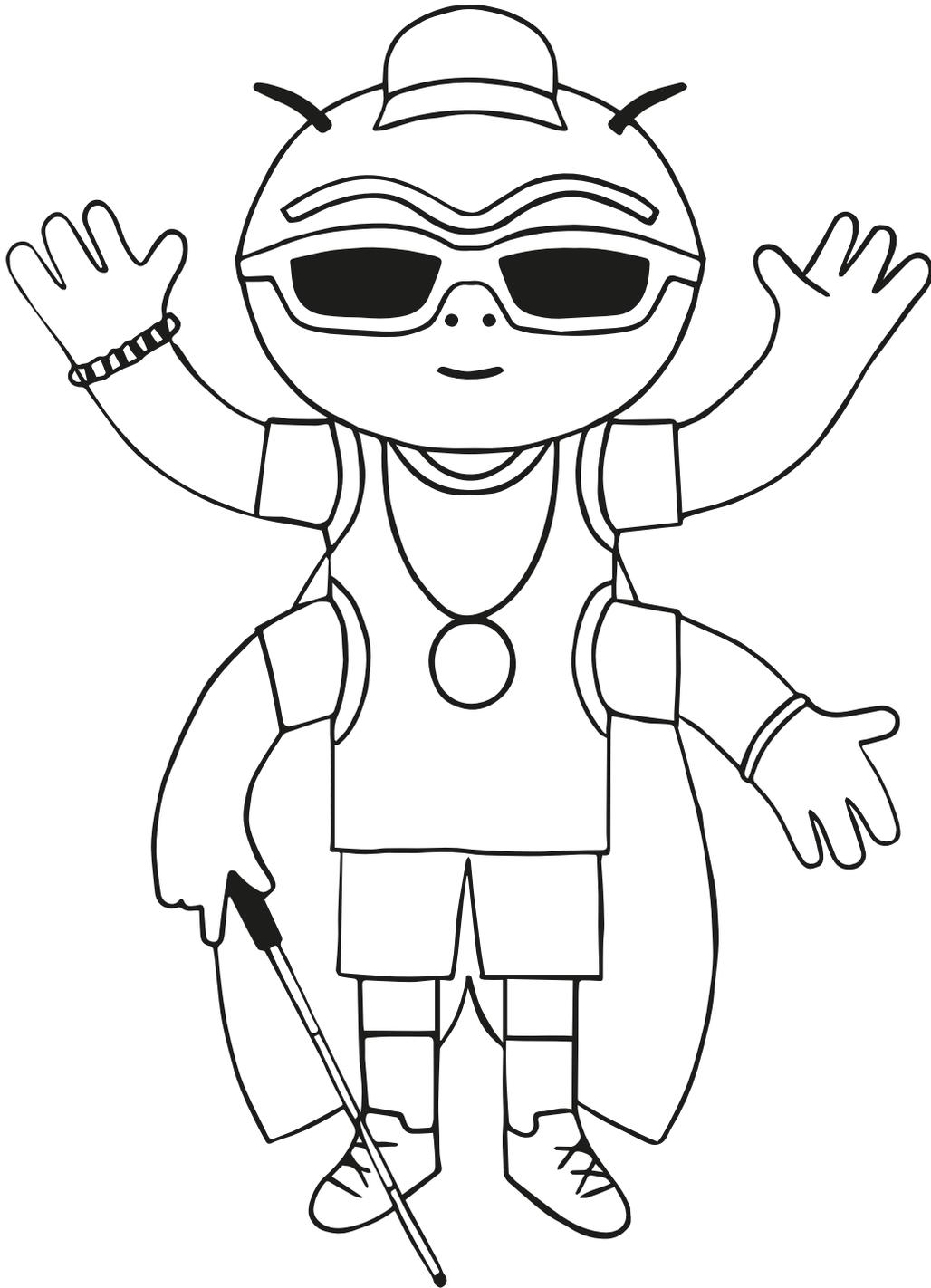
≡ Materiales de apoyo ≡



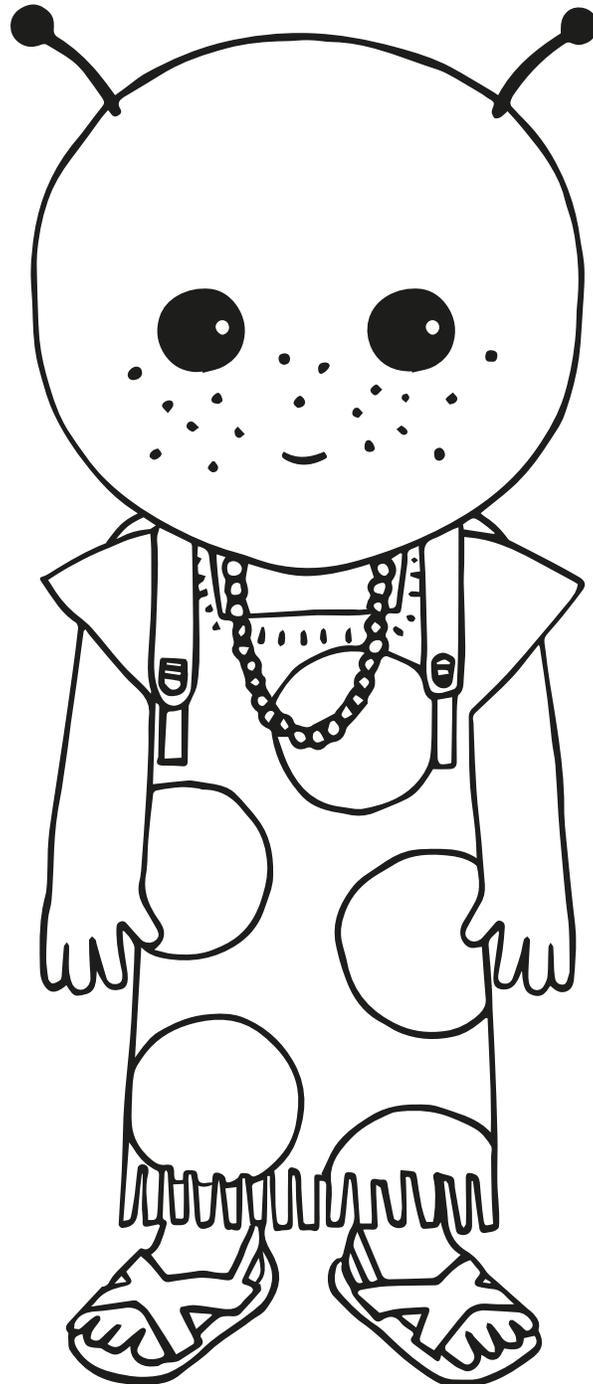
**Yo soy Aulex y me encanta
ayudar a las personas.**



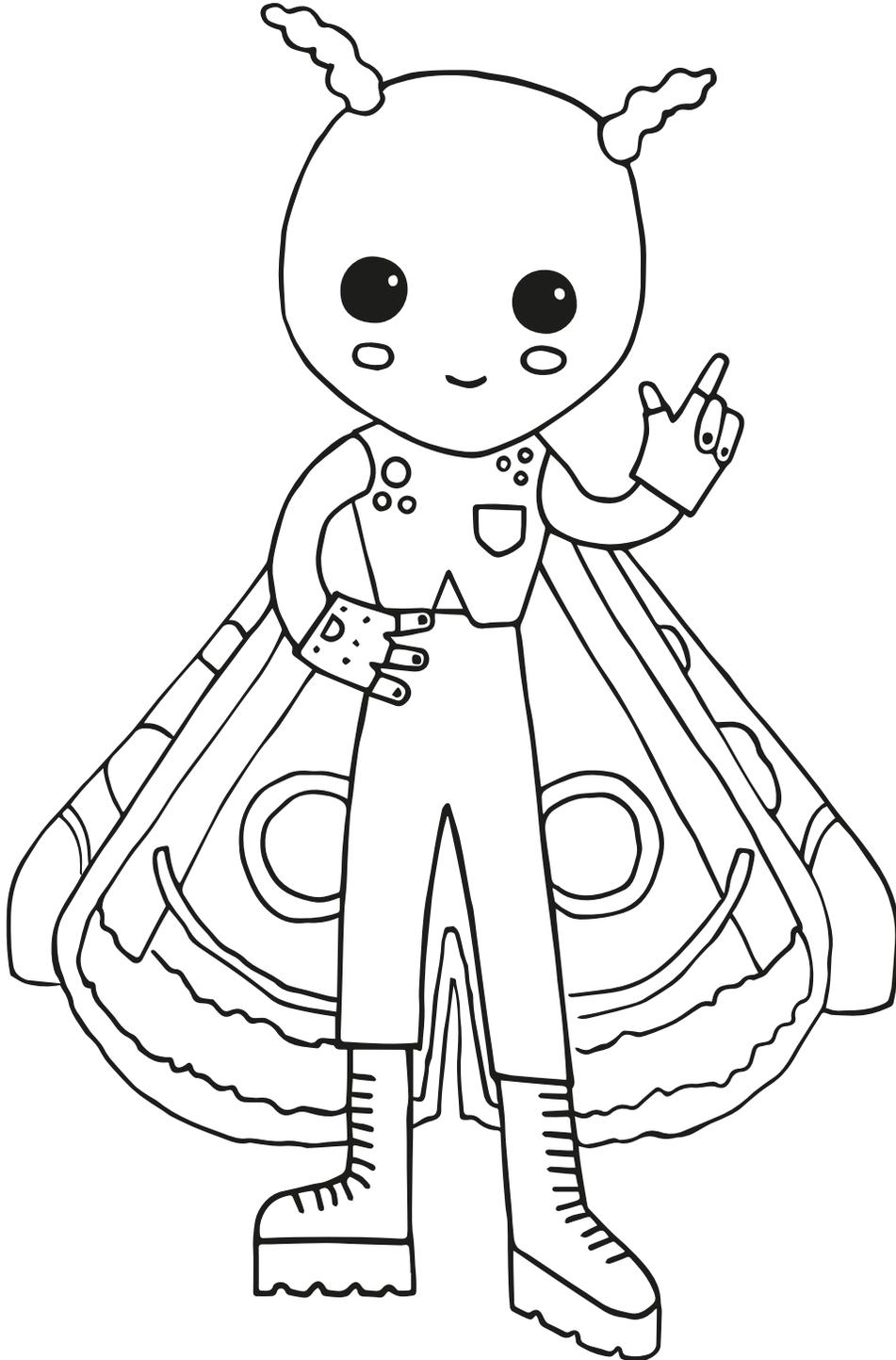
Yo soy Chicho y me gusta mucho platicar.



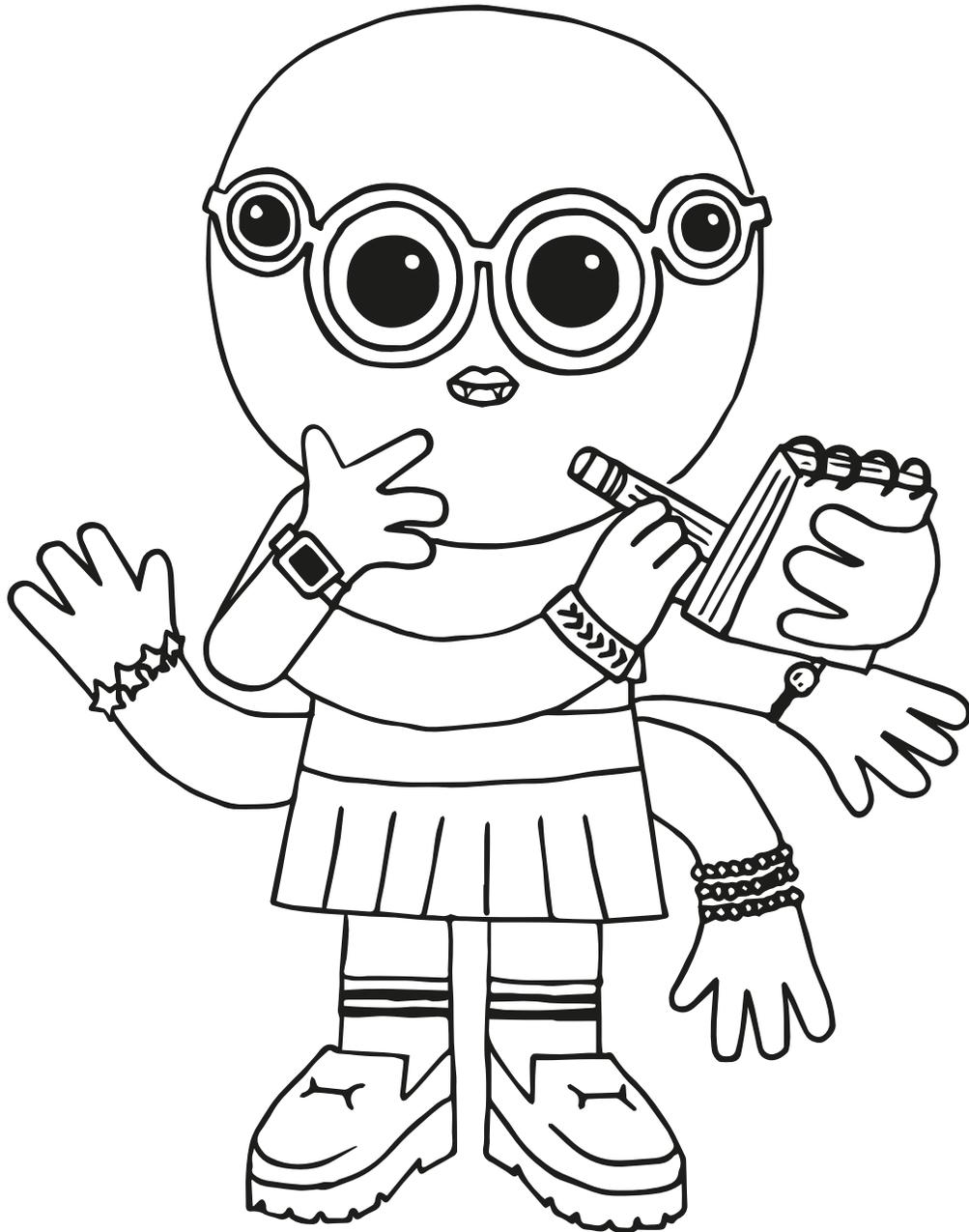
Yo soy Titi y me gusta organizar.



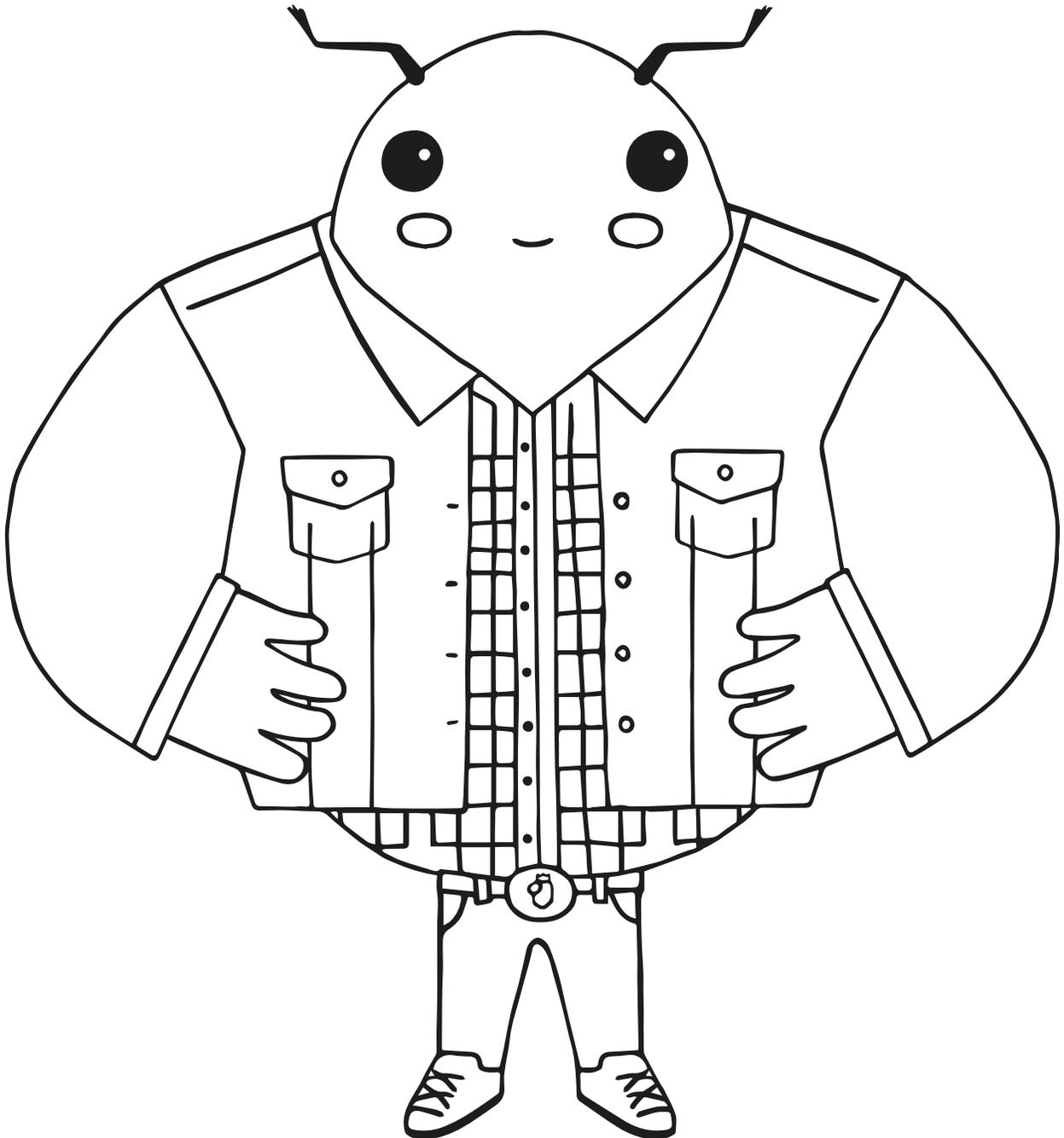
¡Holi! Yo soy Poly y tengo ideas muy divertidas.



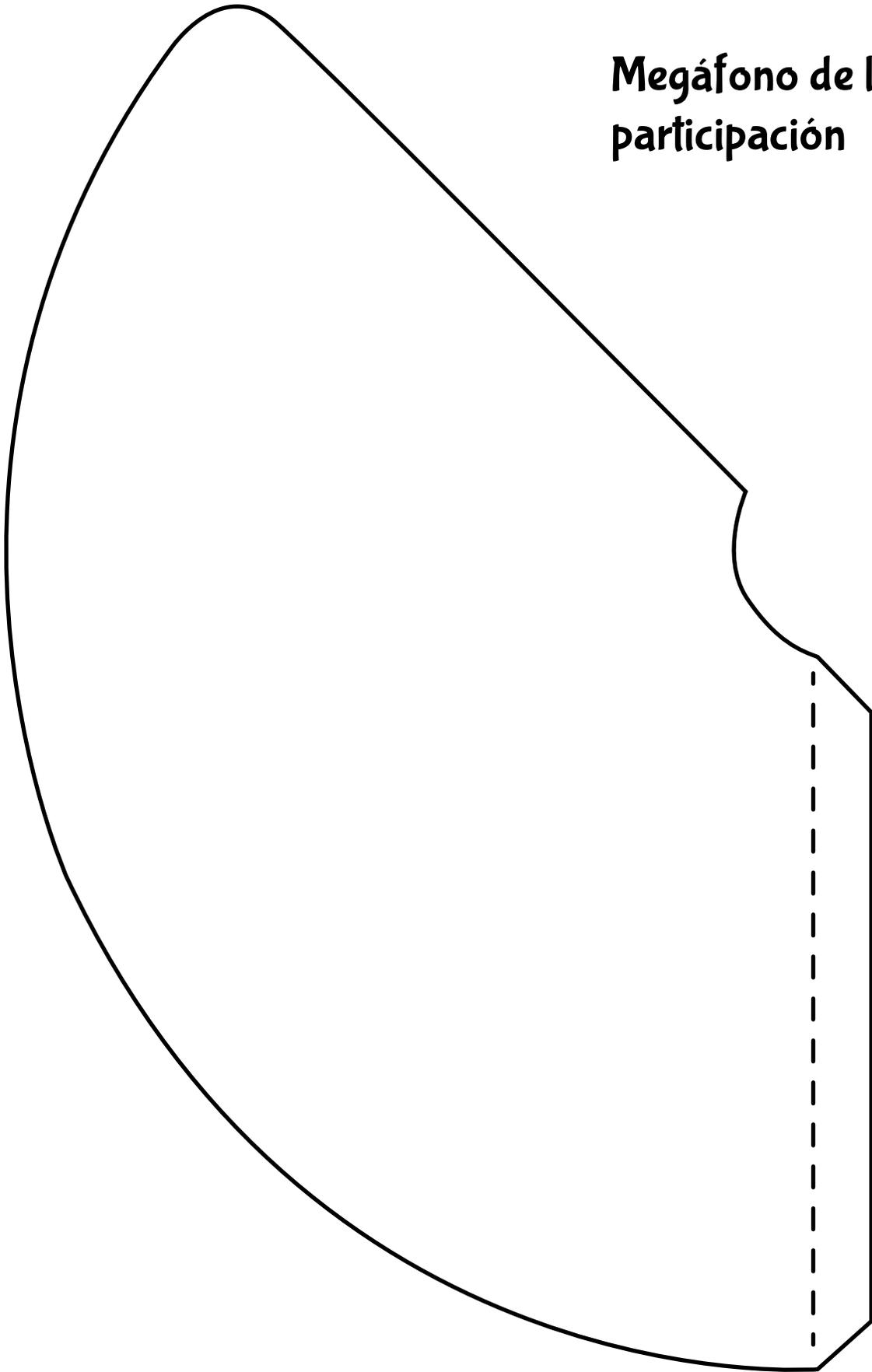
¡Hey! Yo soy Mariañita y me gusta escuchar a las personas.



**Hola, yo soy Escarabeto y
siempre llego a tiempo.**

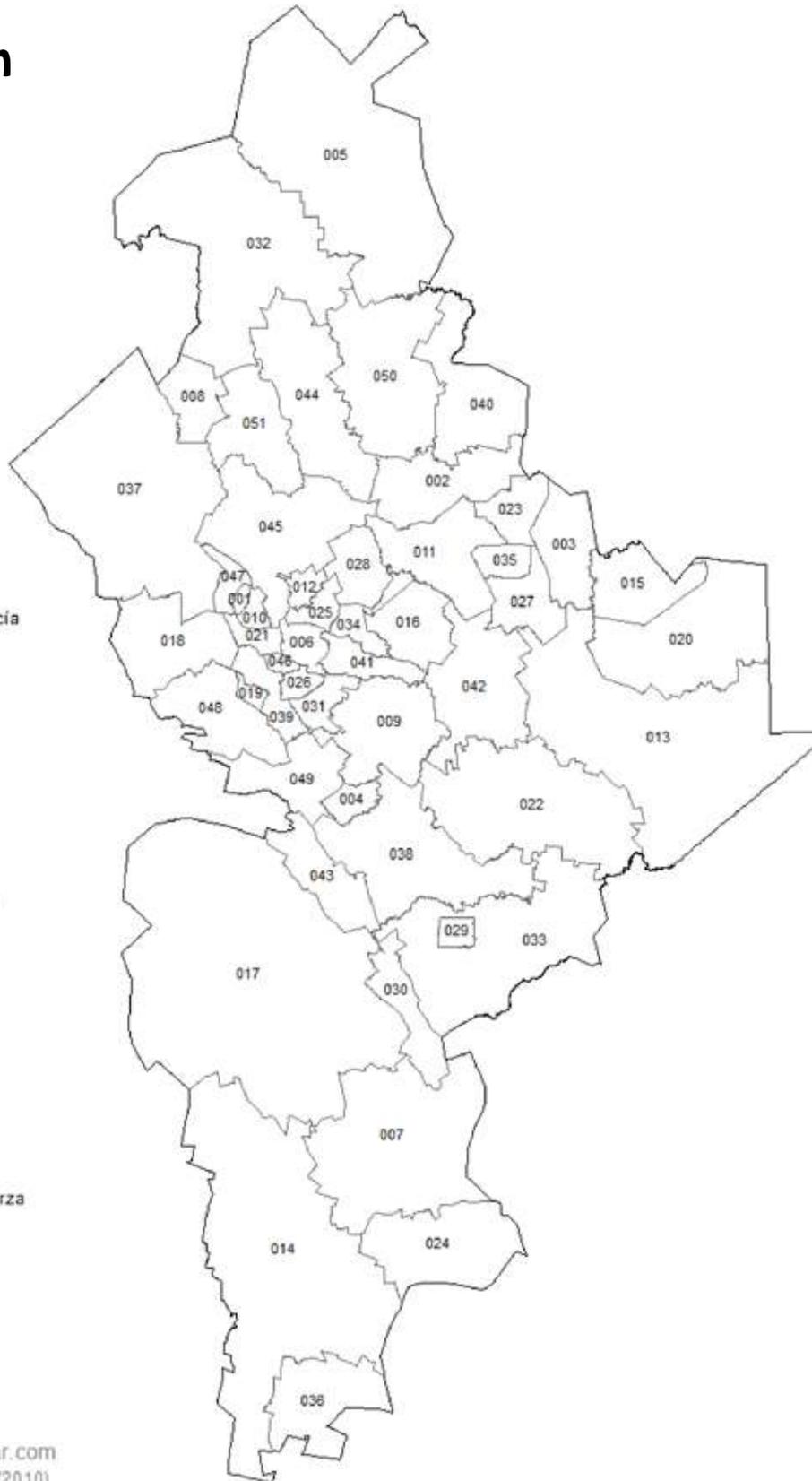


Megáfono de la participación



Mapa de Nuevo León

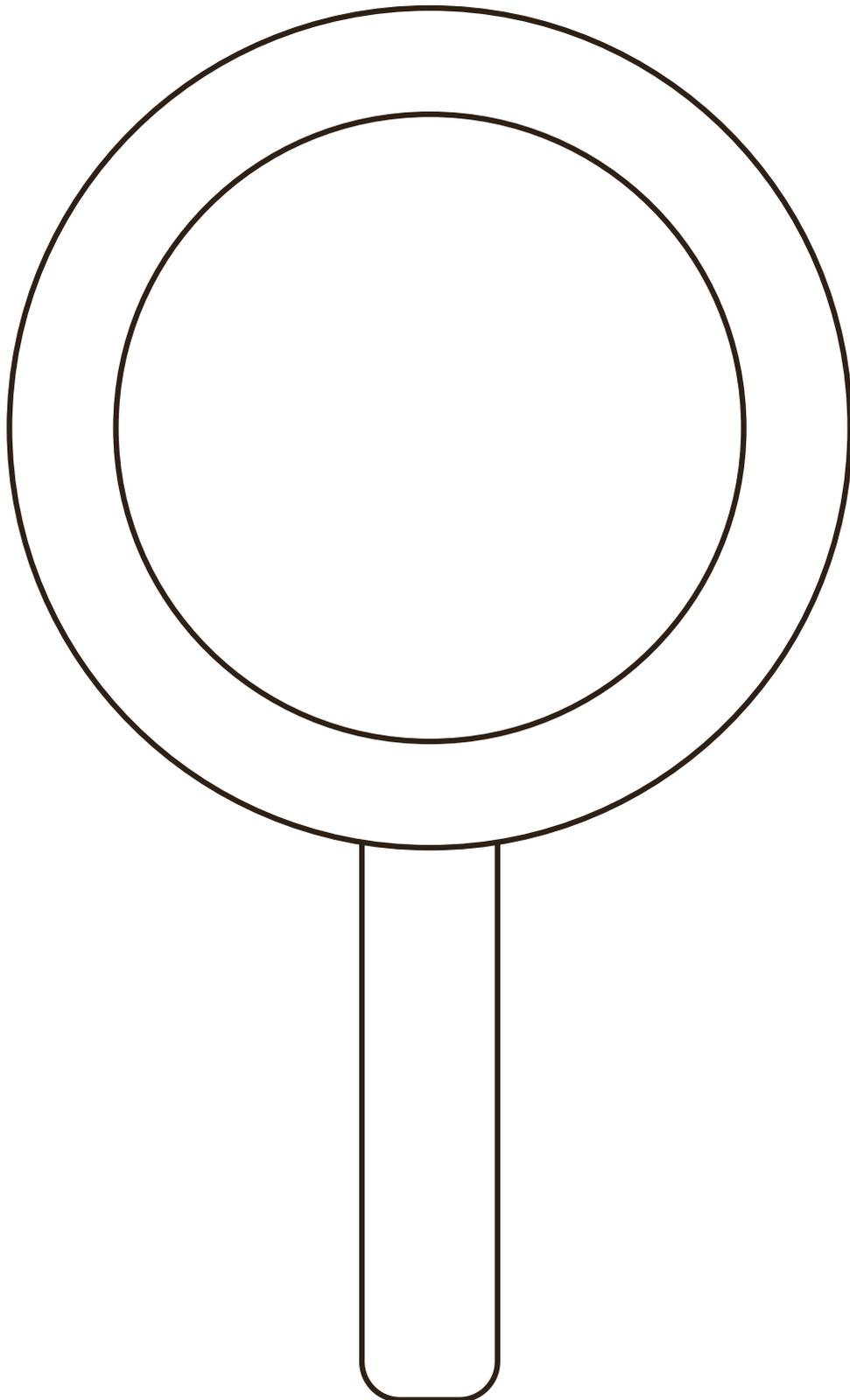
- 001 Abasolo
- 002 Agualeguas
- 003 Los Aldamas
- 004 Allende
- 005 Anáhuac
- 006 Apodaca
- 007 Aramberri
- 008 Bustamante
- 009 Cadereyta Jiménez
- 010 Carmen
- 011 Cerralvo
- 012 Ciénega de Flores
- 013 China
- 014 Dr. Arroyo
- 015 Dr. Coss
- 016 Dr. González
- 017 Galeana
- 018 García
- 019 San Pedro Garza García
- 020 Gral. Bravo
- 021 Gral. Escobedo
- 022 Gral. Terán
- 023 Gral. Treviño
- 024 Gral. Zaragoza
- 025 Gral. Zuazua
- 026 Guadalupe
- 027 Los Herreras
- 028 Higuera
- 029 Hualahuis
- 030 Iturbide
- 031 Juárez
- 032 Lampazos de Naranjo
- 033 Linares
- 034 Marín
- 035 Melchor Ocampo
- 036 Mier y Noriega
- 037 Mina
- 038 Montemorelos
- 039 Monterrey
- 040 Parás
- 041 Pesquería
- 042 Los Ramones
- 043 Rayones
- 044 Sabinas Hidalgo
- 045 Salinas Victoria
- 046 San Nicolás de los Garza
- 047 Hidalgo
- 048 Santa Catarina
- 049 Santiago
- 050 Vallecillo
- 051 Villaldama



www.mapasparacolorear.com

Fuente: INEGI / CONABIO (2010)

Lupa exploradora





**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

GABINETE DE
BUEN GOBIERNO



EDUCACIÓN

GABINETE DE IGUALDAD
PARA TODAS LAS PERSONAS



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**